

Querétaro 2021

Anuario Económico Municipal

Eje 2:
Municipio próspero



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



La DIFERENCIA
se siente
Municipio de Querétaro

Eje 2

Municipio próspero



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



2. Municipio próspero



CIUDAD ORDENADA

2.1 Desarrollo Urbano y Vivienda	05
· Planeación Urbana e Infraestructura	05
· Instituto Municipal de Planeación	06
· Vivienda	07
· Financiamiento a la Vivienda	09

2.2 Movilidad en la Ciudad	10
· Programa Red Municipal de Ciclovías	12
· Programa QROBICI	12
· Programa Transporte Escolar Gratuito	13
· Programa por contingencia sanitaria, COVID-19	14

DESARROLLO ECONÓMICO

2.3 Competitividad	16
· Indicadores Económicos	16
· Parques Industriales	34

2.4 Ambiente Laboral y Bolsa de Empleo	36
---	-----------

2.5 Comercio Interior	45
· Licencias de Funcionamiento Municipal	46
· Infraestructura Comercial	53
· Indicadores de Establecimientos Comerciales	58

2.6 Comercio Exterior	60
· Balanza Comercial	63
· Inversión Extranjera Directa	66
· Aduana Interior	68

2.7 Servicios Financieros	72
· Banca Comercial	72
· Entidades de Ahorro y Crédito Popular	75

2.8 Turismo	78
· Gastronomía	78
· Centro Histórico	80
· Festividades	84
· Infraestructura turística	85
· Turismo de Negocios	87

2.9 Comunicaciones y Transportes	88
· Infraestructura Carretera	88
· Terminal de Autobuses	90
· Aeropuerto Intercontinental de Querétaro	92
· Servicio Postal y Telegráfico	95
· Transporte público en el municipio	96
· Medios de Comunicación	97
· Internet en la Ciudad	98

2.10 Producción Agropecuaria	100
· Programas Agropecuarios	100

2.11 Mejora Regulatoria para la industria	106
--	------------

2.1 Desarrollo urbano y vivienda

PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA

Es primordial establecer normas y principios de planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas por medio de diversas políticas nacionales, normativas de planificación y diseño. De esta manera las ciudades seguirán las estrategias necesarias para erradicar problemas comunes a los procesos de urbanización y asegurar el funcionamiento sostenible de la entidad.

El Municipio de Querétaro cuenta con diversos instrumentos para la planeación ciudadana y el ordenamiento ecológico que, en conjunto, buscan equilibrar el impacto entre el aprovechamiento productivo y la urbanización.

La inversión en infraestructura y equipamiento superó los 1,326 millones de pesos durante 2020, muestra de ello fue la materialización de 137 obras a nivel municipal. Las delegaciones más beneficiadas fueron Santa Rosa Jáuregui con el 18.9% del total de los trabajos; Epigmenio González Flores, 18.2%; Félix Osos Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández, 15.3% cada una; y el 47.6% correspondió al resto de las demarcaciones y a obras que abarcaron a más de una de ellas.

OBRA PÚBLICA EJECUTADA POR DELEGACIÓN, 2020.		
DELEGACIÓN	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)
Centro Histórico	16	98,753,493.8
Epigmenio González Flores	25	69,362,623.7
Felipe Carrillo Puerto	9	126,636,865.4
Félix Osos Sotomayor	21	99,653,998.5
Josefa Vergara y Hernández	21	237,433,431.2
Santa Rosa Jáuregui	26	94,070,877.3
Villa Cayetano Rubio	5	67,974,872.3
Otras ¹	14	532,648,806.5
TOTAL	137	1,326,534,968.7

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Obras Públicas, 2021.
¹Se refiere a obras que abarcan diferentes delegaciones.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN).

Con el afán de alcanzar la prosperidad urbana a largo plazo, el IMPLAN llevó a cabo una consulta ciudadana durante 2020 que permitió detectar los retos desde una perspectiva colectiva e incluyente. El resultado de los trabajos de investigación fue la creación del Plan Querétaro 2050.

Para ello se realizaron talleres virtuales —5 de ellos con 34 enlaces municipales— para validar líneas de acción contenidas en los 50 programas que constituyen el plan maestro proyectado a 2050. Para definir la mejor ruta de implementación se trabajó un taller más que involucró a 9 instancias de la sociedad civil y a expertos del sector académico.

Durante el mismo periodo se inició la difusión del Plan Querétaro 2050 en redes sociales y sitios de públicos de interés a través de infografías donde se muestra el recuento del crecimiento poblacional del municipio y su mancha urbana de 1970 a 2019.

Otra de las acciones fue la actualización de 140 mapas —incluyendo metropolitanos, municipales, delegacionales y zona de monumentos— que se encuentran en la página web del IMPLAN disponibles para consulta y descarga en <http://implanqueretaro.gob.mx/ciet-informacion-geografica/ciet-mapoteca>.

Ante la emergencia sanitaria por la propagación de la enfermedad COVID-19 el IMPLAN, con retroalimentación del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (INEGI), generó un índice de atención prioritaria para las colonias del municipio de Querétaro obteniendo los siguientes indicadores:

1. Colonias con densidades altas y, por lo tanto, más susceptibles a contagio.
2. Colonias con población numerosa que supera los 60 años de edad y que tiene mayor riesgo de mortalidad.
3. Colonias donde la población tiene gran necesidad de seguir laborando o desplazarse a su trabajo.
4. Colonias con alta densidad de población que se encuentra trabajando.

Lo anterior fue posible gracias a la colaboración del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM) mediante los datos de georreferenciación de los apoyos de despesa otorgados por el municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.



Por su parte, el Departamento de Uso de Suelo emitió 9,465 trámites relacionados con desarrollo urbano municipal.

VIVIENDA

El Municipio de Querétaro, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Urbano, consolidó el compromiso de un crecimiento ordenado, sostenido y equitativo durante 2020 con acciones administrativas y de regularización de uso de suelo con un total de 23,257 trámites atendidos.

AUTORIZACIÓN DE TRÁMITES URBANOS EN EL MUNICIPIO, 2020.		
TRÁMITE	2019	2020
Anuncios	1,237	1,355
Dictamen de uso de suelo	2,625	2,170
Dictamen de uso de suelo y/o factibilidad de giro para la apertura de negocios	862	567
Factibilidad de giro	2,683	1,841
Informe de uso de suelo	1,459	1,187
Licencia de construcción	3,169	2,560
Licencia de construcción exprés	39	12
Licencia de ruptura de pavimento	136	111
Número oficial	11,668	11,528
Terminación de obra	2,646	1,926
TOTAL	26,524	23,257

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.

TRÁMITES DE USO DE SUELO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, 2020.	
TRÁMITES	CANTIDAD
Dictamen de uso de suelo	2,170
Dictamen de uso de suelo / Factibilidad de giro	567
Factibilidad de giro	1,841
Informe de uso de suelo	1,187
SAREDUF ¹	777
SAREFG ²	2,908
SATIDUF ³	15
TOTAL	9,465

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.

¹SAREDUF: Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Dictamen de Uso de Suelo, Factibilidad de Giro y Licencias de Funcionamiento.

²SAREFG: Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Factibilidad de Giro y Licencia de Funcionamiento.

³SATIDUF: Sistema de Agilización de Trámites para la Industria, Dictamen de Uso de Suelo, Factibilidad de Giro y Licencia de Funcionamiento.

Las licencias de construcción autorizan a los propietarios y a entidades públicas o privadas a realizar actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación, demolición, edificación e instalación en predios situados en territorio municipal.

Durante 2020 se emitieron 2,572 licencias de construcción, 12 de ellas en su modalidad exprés. El 82.5% de los trámites fueron de vivienda, 14.8% comercio y servicios y 2.7% industria.



Durante 2020 fueron autorizadas nuevas etapas de desarrollo para 3 fraccionamientos en las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Felipe Carrillo Puerto y Josefa Vergara y Hernández. Los proyectos incluyeron la lotificación de áreas para comercio y servicio en el municipio y representaron un incremento real del 157.5% en su superficie en metros cuadrados.

FRACCIONAMIENTOS DE NUEVA CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN EN SUS ETAPAS DE DESARROLLO 2019 Y 2020.				
DELEGACIÓN	2019		2020	
	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M ²)	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M ²)
Epigmenio González Flores	1	341,128	-	-
Felipe Carrillo Puerto	1	44,833	1	951,538
Josefa Vergara y Hernández	-	-	1	32,517
Santa Rosa Jáuregui	-	-	1	9,925
TOTAL	2	385,961	3	993,980

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL, 2020.	
LICENCIA	CANTIDAD
Habitacional residencial	1,441
Habitacional popular	567
Comercial y servicios	380
Habitacional residencial campestre	113
Industrial	71
TOTAL	2,572

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.
Nota: El concentrado incluye las Licencias de Construcción Exprés.

FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA

La vivienda constituye un derecho fundamental para el bienestar familiar, proporciona seguridad, sentido de pertenencia e identidad. Las políticas de habitabilidad y desarrollo urbano apuntan no solo a la construcción de casas sino a la consolidación de entornos y ciudades dignas.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) es un organismo que tiene como objetivo satisfacer el derecho a la morada de los trabajadores, tal como lo establece la Constitución Política de México. Su delegación regional en Querétaro informó que en 2020 se autorizaron 4,723 créditos que beneficiaron a igual número de familias. Los recursos financieros autorizados ascendieron a 3,368,000 mil pesos.

CRÉDITOS INFONAVIT EN EL MUNICIPIO, 2020.

CATEGORÍA	2020
Créditos autorizados	4,723
Recursos autorizados (millones de pesos)	3,368.74
Número de familias beneficiadas	4,723

Fuente: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 2021.



2.2 Movilidad en la ciudad

A la par del crecimiento urbano se incrementa también la necesidad de contar con movilidad acorde a los nuevos retos y objetivos planteados. Para el Municipio de Querétaro este siempre ha sido un tema fundamental y 2020 no fue la excepción. La competitividad de la ciudad requiere, entre otras cosas, que los ciudadanos se desplacen de manera expedita para poder desempeñar sus actividades cotidianas. De ahí la necesidad de contar con transporte seguro, de calidad, accesible, asequible, sustentable, innovador, conveniente y suficiente.

CENTRO DE CONTROL CENTRALIZADO Y SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN ADAPTATIVO

Se trata de un organismo que trabaja para mejorar y garantizar la operatividad de 250 intersecciones semaforizadas de la red vial municipal. El centro de control realizó en 2020 ajustes en la logística de sus actividades laborales para no detener sus actividades durante la contingencia sanitaria derivada de la propagación de la enfermedad COVID-19.

Destacaron 3 acciones implementadas por el Departamento de Semaforización de la Secretaría de Movilidad durante el periodo:

- 1. Mejorar los tiempos de recorrido en corredores semaforizados.** Se optimizaron los lapsos programados en las avenidas Constituyentes, Pasteur, Corregidora y Paseo Querétaro, logrando una disminución global del 20.0% en la duración de los trayectos.
- 2. Modernización de semáforos e instalación de cámaras con vista 360°.** Se implementó el Sistema de Gestión de Tráfico en el Centro de Gestión de Tráfico (CDGT), 16 intersecciones fueron habilitadas para el funcionamiento de controladores semaforizados. Se instalaron 11 cámaras con vista de 360° para procesar la información de movimientos vehiculares y supervisar la operación de la intersección.
- 3. Instalación de paneles solares y respaldo de energía.** Acción que fue posible gracias a un convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) quien desarrolló el prototipo de instalación para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía pública. Las instalaciones se realizaron en las 50 intersecciones que mostraban mayor incidencia en fallos de energía.

La Secretaría de Movilidad, a través del Departamento de Operación de Tráfico, implementó 3 campañas denominadas “Velocidad Segura”, cada una con sus respectivas acciones:

1. Infracciones.

- A partir del 13 de julio de 2020 comenzó la emisión de boletas de infracción con la finalidad de salvaguardar la integridad de peatones, ciclistas y conductores. La acción busca concientizar a los automovilistas para respetar lo establecido y disminuir los accidentes fatales.

Al cierre del año se contabilizaron 7,832 infracciones emitidas por agentes de movilidad en las avenidas principales: Paseo Querétaro, Prolongación Tecnológico, Prolongación Bernardo Quintana y Espuelas del Ferrocarril.

- A partir del 8 de septiembre de 2020 se implementó el Registro de Transporte de Carga, gracias a lo cual se impartieron 1,073 recomendaciones a transportistas en la lateral de la Avenida 5 de Febrero a la altura de la colonia Obrera en ambos sentidos.

2. Operativos y Dispositivos Viales.

- Se brindó apoyo vial una vez iniciadas las obras públicas en Viaducto Poniente y Avenida Pie de la Cuesta, con la finalidad de dirigir el tráfico vehicular para salvaguardar la seguridad de peatones y ciclistas.

3. Retiro de Objetos de la Vía Pública.

- En el mismo año 3,841 objetos fueron puestos a disposición del Juez Cívico Municipal quien determinó su destino final por medio de las sanciones en términos del Reglamento de Justicia Administrativa para el Municipio de Querétaro.



PROGRAMA RED MUNICIPAL DE CICLOVÍAS

En 2020 se conectaron 232 colonias mediante 275.0 km en red municipal de vialidades destinadas al uso de la bicicleta.



PROGRAMA QROBICI

El Municipio de Querétaro, en apoyo a la problemática derivada por la pandemia, ofreció a partir del 17 de agosto y hasta el cierre de 2020 el servicio gratuito de bicicletas para 2,291 usuarios y 12,666 viajes como lo muestra la siguiente tabla:

RED MUNICIPAL DE CICLOVÍAS, 2020.	
DELEGACIÓN	COLONIAS CONECTADAS
Centro Histórico	76
Epigmenio González Flores	33
Felipe Carrillo Puerto	25
Félix Osores Sotomayor	39
Josefa Vergara y Hernández	32
Santa Rosa Jáuregui	15
Villa Cayetano Rubio	12
TOTAL	232

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Movilidad, 2021.

PROGRAMA QROBICI, 2020.		
MES	REGISTRO	VIAJES
Agosto	754	1,896
Septiembre	681	3,596
Octubre	418	3,189
Noviembre	251	1,970
Diciembre	187	2,015
TOTAL	2,291	12,666

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Movilidad, 2021.

PROGRAMA ESCUELAS PROMOTORAS DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE

La acción solo se llevó a cabo de enero a marzo de 2020 debido a la suspensión de clases presenciales por motivo de la pandemia, contando solo con los siguientes registros:

ESCUELAS PROMOTORAS DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.					
NIVEL ESCOLAR	ESCUELAS CAPACITADAS	CAPACITACIONES IMPARTIDAS	ALUMNOS CAPACITADOS	DOCENTES CAPACITADOS	PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS
Primaria	1	36	615	1	36
Secundaria	1	56	599	-	87
TOTAL	2	92	1,214	1	123

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Movilidad, 2021.

PROGRAMA TRANSPORTE UNIVERSITARIO GRATUITO

Las actividades relacionadas con esta propuesta también se vieron disminuidas por las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia. Aún así, fueron posibles 19,455 traslados entre enero y marzo del mismo año.

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO

Al igual que en el caso del apoyo a universitarios, el programa tuvo que interrumpir su servicio no sin antes haber facilitado 455,617 traslados en el periodo mencionado anteriormente.



PROGRAMAS POR CONTINGENCIA SANITARIA, COVID-19

La Secretaría de Movilidad llevó a cabo ajustes en la logística de sus actividades laborales para no detener ninguna actividad y seguir brindando apoyo a la ciudadanía.

Se comisionaron oficiales de movilidad para dar apoyo vial en el Hospital General de Querétaro vigilando las zonas susceptibles de aglomeraciones e induciendo al distanciamiento social y la sana distancia. También se brindó apoyo para la entrega de despensas del Programa Apoyo Económico.

Se capacitó al personal del Programa de Ocupación Temporal 2020 con temas y actividades de aforo vehicular, encuestas de movilidad origen-destino, instalación de señalización vertical de sentidos de circulación, ejecución de dictámenes de impacto ambiental, apoyo administrativo, limpieza y mantenimiento de señalamiento vertical e infraestructura.

En coordinación con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil municipal y estatal, se planificó y proyectó la instalación de señalamientos restrictivos de estacionamiento en centros y plazas comerciales, mercados y vialidades que pudieran presentar aglomeraciones.

Se llevaron a cabo 6 programas para hacer frente a la contingencia sanitaria:

- 1. Programa Acercándote:** 21 unidades y 6 rutas para completar 39,754 traslados solo en diciembre de 2020.
- 2. Programa Ruta por la Salud:** 14 unidades y 13 rutas para completar 56,635 traslados en beneficio de 306 personas de abril a diciembre de 2020.
- 3. Programa Vigilante Ciudadano:** 7 unidades y 103,736 personas involucradas.
- 4. Brigadas de Sanitización:** 11,800 beneficiados de abril a junio de 2020.
- 5. Transporte Gratuito Hércules:** 6 unidades activas de lunes a sábado para completar 64,827 traslados en diciembre de 2020.
- 6. Transporte Nocturno:** 906 traslados a las colonias Pie de la Cuesta, Satélite y Lomas de Casa Blanca en diciembre de 2020.



2.3 Competitividad

INDICADORES ECONÓMICOS

El desempeño económico de las naciones y las entidades subnacionales suele entenderse en función del éxito de su productividad, sin embargo, existen otros factores que también deben ser considerados en la ecuación: el buen manejo del erario, estabilidad laboral y diversificación de actividades financieras, entre otras.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial 2016 estos factores integran el nivel de competitividad, entendiendo ésta como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”.

Como consecuencia de la complejidad en la evaluación de la competitividad de las economías en escalas macro y micro, diversas agencias e instituciones públicas y privadas tienen como objetivo el análisis de la información y la publicación de mediciones y rankings que ayudan a facilitar su comprensión.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha diseñado estudios que permiten establecer parámetros de análisis tanto a nivel estatal como a escala metropolitana.

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) es el estudio que analiza a las 32 entidades federativas del país mediante 97 indicadores categorizados en 10 subíndices. A diferencia de la edición 2018, en la versión 2020 no se estableció una clasificación general sino que se utilizó un sistema de asignación de medallas de oro, plata y bronce para calificar el desempeño de los estados de acuerdo a cada uno de los subíndices.

Solo 5 estados del país lograron obtener al menos una medalla de oro, entre ellos, Querétaro, que alcanzó la máxima presea en 3 diferentes subíndices: “Gobiernos Eficientes y Eficaces”, “Mercado de Factores Eficiente” e “Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos”.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL, 2020.

ESTADO	ORO	PLATA	COBRE
 Ciudad de México	● ● ● ●	●	
 Querétaro	● ● ●		
 Chihuahua	●		
 Colima	●		
 Yucatán	●		
 Aguascalientes		● ●	●
 Campeche		● ●	
 Nuevo León		●	● ●
 Baja California Sur		●	●
 Coahuila		●	●

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). Índice de Competitividad Estatal 2020. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Con respecto al subíndice de “Gobiernos Eficientes y Eficaces” que mide “la forma en la que los gobiernos estatales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus entidades”, Querétaro obtuvo una calificación de 76.9 sobre 100 y es la 2ª ocasión consecutiva en la que ocupa la 1ª posición. Cabe mencionar también que fue la 2ª entidad con mayor facilidad para registrar una propiedad y la 5ª para abrir una empresa.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “GOBIERNOS EFICIENTES Y EFICACES”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). Índice de Competitividad Estatal, 2020.

El subíndice “Mercado de Factores Eficiente”, por su parte, valora la efectividad laboral como uno de los principales factores de producción. Toma en cuenta la distribución del ingreso y la igualdad salarial, así como el desarrollo de capacidades y conocimientos a través de capacitaciones y progreso del sector educativo. La calificación de Querétaro en este caso fue de 73.2 sobre 100, ocupando el 1er lugar a nivel nacional por 4º año consecutivo. Son destacables en particular los indicadores en materia de población foránea con educación superior, ubicándose en 2º lugar, y haberse situado como la entidad con menor desigualdad salarial en el país.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “MERCADO DE FACTORES EFICIENTE”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). Índice de Competitividad Estatal, 2020.

Finalmente, en el subíndice “Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos” la calificación obtenida fue de 77.4 sobre 100, alcanzando por segundo año consecutivo la primera posición a nivel nacional. Para este caso se “considera la habilidad para generar y aplicar conocimiento nuevo, por lo que incluye indicadores relacionados con las características de las empresas, el contexto de investigación y la generación de patentes”.

A este respecto, 3 indicadores resultan de suma importancia:

- Querétaro recibió el mayor número de patentes solicitadas por mexicanos residentes en la entidad con 8.1 por cada 100,000 de la Población Económicamente Activa (PEA).
- Registró el segundo mayor número de empresas e instituciones científicas y tecnológicas con 62.5 por 100,000 de la PEA.
- Ocupó el tercer puesto respecto al número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con 93.7 por cada 100,000 de la PEA.

El IMCO también calcula el Índice de Competitividad Urbana (ICU) utilizado para para medir la “capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener talento e inversiones”. El factor se compone por 10 subíndices que agrupan 70 indicadores orientados a evaluar el desempeño de 73 ciudades de 392 municipios de la República Mexicana que concentran el 64.0% de la población total del país, el 87.0% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 89.0% de la inversión fija bruta, lo anterior de acuerdo a información del IMCO (2020).

En 2020 el ICU ubicó a Querétaro dentro del grupo de ciudades con “más de 1 millón de habitantes” situándola en la 5ª posición, es decir, 2 niveles por debajo de lo establecido en el reporte de 2018. Cabe resaltar que, debido a modificaciones metodológicas, el propio IMCO establece que la comparación entre ambas ediciones no es concluyente en términos generales.



ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA, 2020. “CIUDADES CON MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES”.		
CIUDAD	POSICIÓN 2018	NIVEL
Valle de México	1	Alto
Monterrey	2	
Mérida	3	Adecuado
Mexicali	4	
Querétaro	5	
San Luis Potosí	6	
Guadalajara	7	Medio alto
Aguascalientes	8	
León	9	
Juárez	10	

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). Índice de Competitividad Urbana, 2020. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Para fines de este estudio, la ciudad de Querétaro está compuesta por 5 municipios: Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Apaseo el Alto (Guanajuato), entre ellos congregan 1,594,212 habitantes. Los municipios queretanos mencionados reúnen al 64.6% de la población total del estado.

Los subíndices analizados para esta clasificación y la posición de la ciudad de Querétaro en cada uno de ellos son:

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA, 2020. “CIUDADES CON MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES”.	
SUBÍNDICE	POSICIÓN 2018
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	5
Manejo Sustentable del Medio Ambiente	10
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	10
Sistema Político, Estable y Funcional	6
Gobiernos Eficientes y Eficaces	6
Mercado de Factores	8
Economía Estable	4
Sectores Precursores de Clase Mundial	8
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	7
Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	6

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (2020). Índice de Competitividad Urbana, 2020. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Otro factor importante que contribuye a la medición del nivel de competitividad de una ciudad es la calificación crediticia, misma que debe ser evaluada por agencias de relevancia internacional. En este sentido, el Municipio de Querétaro ha mantenido una excelente evaluación por parte de las mismas.

La firma Moody's Investors Services ratificó una vez más las notas crediticias de la entidad durante el año 2020, otorgando la clasificación "Aa1.mx" en escala nacional y "Baa1" a nivel global.

En 2004 se otorgaron por primera vez estas calificaciones crediticias al Municipio de Querétaro y desde entonces han sido ratificadas en 2014 y de 2016 a 2020, es decir, en las 7 ocasiones que Moody's ha evaluado a la demarcación, ésta se ha caracterizado por una administración gubernamental estable con muy bajos niveles de deuda, además de ser considerada como el centro económico y financiero del estado.

Por su parte, Standard&Poor's también ratificó las calificaciones crediticias del Municipio de Querétaro. En escala nacional recibió "mxAA+" y a nivel global "BBB".

Durante 2020 ambas agencias calificadoras decidieron establecer una perspectiva "Negativa". La modificación de "Estable" a "Negativa" responde a la alta dependencia de transferencias federales que tienen los gobiernos locales. Esto significa que una subsecuente revisión a la disminución de la puntuación de México podría repercutir directamente en la calificación crediticia de los municipios del país.

A su vez, la firma consultora holandesa KPMG realiza cada año un sondeo entre directivos de empresas instaladas en México y los resultados se publican en el reporte "Perspectivas de la Alta Dirección en México". Para la edición 2020 fueron entrevistados 1,036 líderes de distintas organizaciones.

Del total de los entrevistados, 45.0% manifestaron contar con planes de expansión para sus negocios durante los próximos 3 años. Querétaro se posicionó en primer lugar entre las preferencias de los directivos encuestados con 29.0%, seguido por Nuevo León y Jalisco, ambos con 24.0%, Ciudad de México 22.0% y Guanajuato 19.0%.

Cabe destacar que Querétaro ha sido elegido como el destino más atractivo para las empresas y sus directivos por 7 años consecutivos.

PERSPECTIVAS DE LA ALTA DIRECCIÓN EN MÉXICO, 2020.

CIUDAD	2019 (%)	2020 (%)
Planea expandir operaciones	54.0	45.0
Querétaro	33.0	29.0
Nuevo León	27.0	24.0
Jalisco	27.0	24.0
Ciudad de México	23.0	22.0
Guanajuato	28.0	19.0

Fuente: KPMG, Perspectivas de la Alta Dirección en México, 2020.

PERSPECTIVAS DE ALTA DIRECCIÓN EN MÉXICO. (HISTÓRICO 2012 A 2020).



Fuente: KPMG, Perspectivas de Alta Dirección en México, 2020.

También a nivel internacional Querétaro ha logrado gran reconocimiento gracias a su creciente actividad económica y fortaleza de sus sectores económicos. Esto se refleja en las posiciones obtenidas en los diversos rankings publicados por el área de inteligencia del periódico *Financial Times*.

Lo anterior fue ratificado en el estudio “*fDi’s Global Cities of the Future 2021/22*”, donde la ciudad de Querétaro fue reconocida como la 8ª urbe con más “Potencial Económico” en el mundo, dentro de la categoría de metrópolis con menos de dos millones de habitantes.

Para el estudio anterior fueron analizadas 129 localidades de todo el mundo.

FDI'S GLOBAL CITIES OF THE FUTURE 2021/22.		
POTENCIAL ECONÓMICO.		
POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Luxemburgo	Luxemburgo
2	Sohar	Omán
3	Gurgaon	India
4	Zúrich	Suiza
5	San Luis Potosí	México
6	Breslavia	Polonia
7	Amberes	Bélgica
8	Querétaro	México
9	Düsseldorf	Alemania
10	Edimburgo	Escocia

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Global Cities of the Future, 2020/21.



En lo que respecta al estudio “*fDi American Cities of the Future 2019/20*”, para el cual fueron analizadas 218 ciudades del continente americano, Querétaro fue ubicada en el 7º lugar como la mejor urbe latinoamericana del futuro.



FDI'S AMERICAN CITIES OF THE FUTURE 2019/20.		
MEJORES CIUDADES LATINOAMERICANAS.		
POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Ciudad de México	México
2	Sao Paulo	Brasil
3	Bogotá	Colombia
4	Santiago	Chile
5	Monterrey	México
6	San José	Costa Rica
7	Querétaro	México
8	Silao	México
9	Tres Ríos	Costa Rica
10	Guadalajara	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2019/20.

El estudio cataloga a las ciudades en las siguientes categorías: Grande (Major), Grande (Large), Mediana (Mid), Chica (Small) y Micro (Micro). Querétaro se ubica dentro de la 2ª categoría, es decir, aquella que agrupa las urbes con una población directa mayor a 500,000 habitantes y una extensión metropolitana entre 1 y 2 millones de habitantes.

En esta categoría Querétaro obtuvo el 5º lugar dentro del análisis general de las “Mejores Ciudades Grandes de América” y el 4º en “Potencial Económico de Ciudades Grandes”.

MEJORES CIUDADES GRANDES DE AMÉRICA (GENERAL).		
POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Seattle	Estados Unidos
2	Vancouver	Canadá
3	San José	Estados Unidos
4	Orlando	Estados Unidos
5	Querétaro	México
6	Cincinnati	Estados Unidos
7	Portland	Estados Unidos
8	Saint Louis	Estados Unidos
9	Nashville	Estados Unidos
10	Denver	Estados Unidos

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2019/20.

POTENCIAL ECONÓMICO DE CIUDADES GRANDES.		
POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Vancouver*	Canadá
2	San José	Estados Unidos
3	Vancouver*	Canadá
4	Querétaro	México
5	San Luis Potosí	México
6	Ciudad Juárez	México
7	Aguascalientes	México
8	Portland	Estados Unidos
9	Denver	Estados Unidos
10	Mexicali	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2019/20.
*Posición duplicada de origen por fuente de información.



Otro estudio publicado fue el “fDi Latin American States of the Future 2018/19”, donde Querétaro se ubicó en el 5° lugar de las 171 entidades estatales analizadas de la región latinoamericana.

FDI'S LATIN AMERICAN STATES OF THE FUTURE 2018/19.
MEJORES ESTADOS LATINOAMERICANOS (GENERAL).

POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	Sao Paulo	Brasil
2	C.A. Buenos Aires	Argentina
3	Ciudad de México	México
4	Nuevo León	México
5	Querétaro	México
6	Distrito Capital	Colombia
7	M. de Santiago	Chile
8	Guanajuato	México
9	Río de Janeiro	Brasil
10	Jalisco	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2019/20.

De manera general, en los diferentes indicadores considerados, Querétaro obtuvo posiciones positivas, de manera particular en los índices de “Potencial Económico” y “Amigabilidad para hacer negocios”.

POTENCIAL ECONÓMICO DE ESTADOS LATINOAMERICANOS DEL FUTURO.

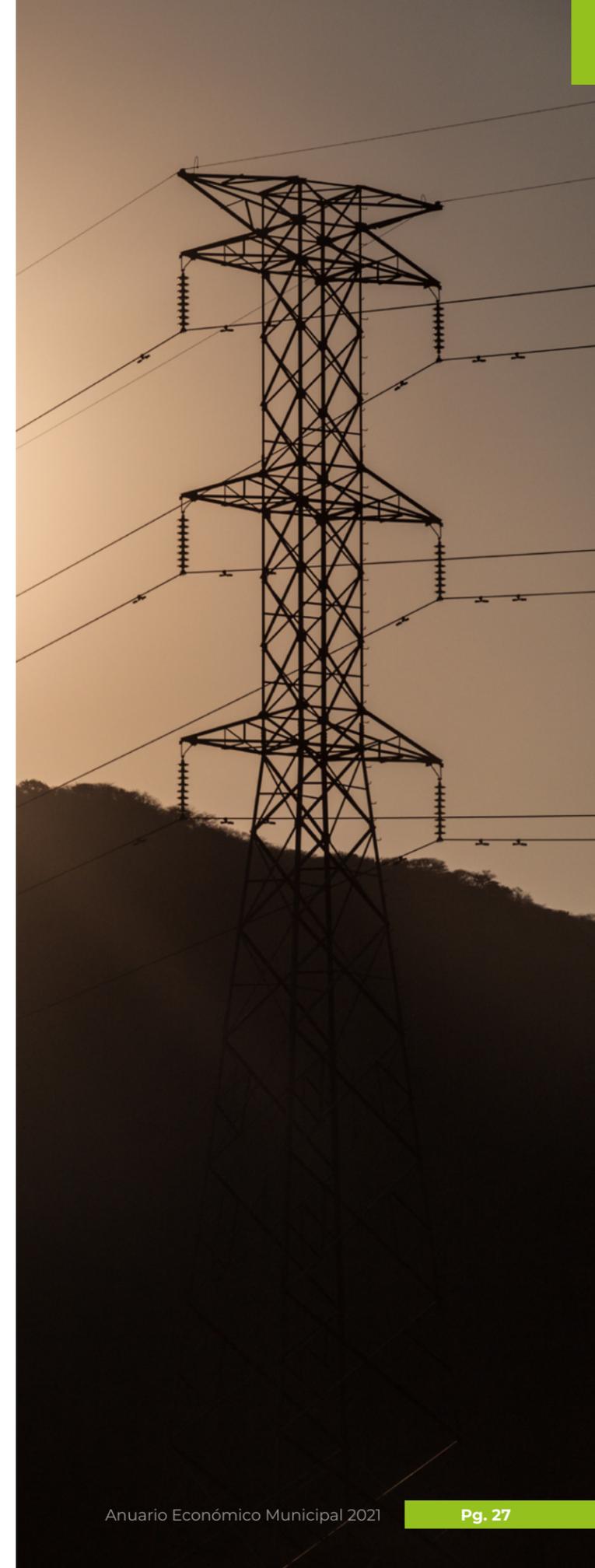
POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	Sao Paulo	Brasil
2	Querétaro	México
3	C.A. Buenos Aires	Argentina
4	Nuevo León	México
5	Ciudad de México	México
6	Distrito Capital	Colombia
7	M. de Santiago	Chile
8	Guanajuato	México
9	Río de Janeiro	Brasil
10	Jalisco	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Latin American States of the Future, 2018/19.

AMIGABILIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN ESTADOS DE AMÉRICA DEL SUR.

POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	Sao Paulo	Brasil
2	Distrito Capital	Colombia
3	Nuevo León	México
4	Guanajuato	México
5	Querétaro	México
6	Coahuila	México
7	Baja California	México
8	Jalisco	México
9	M. de Santiago	Chile
10	Chihuahua	México

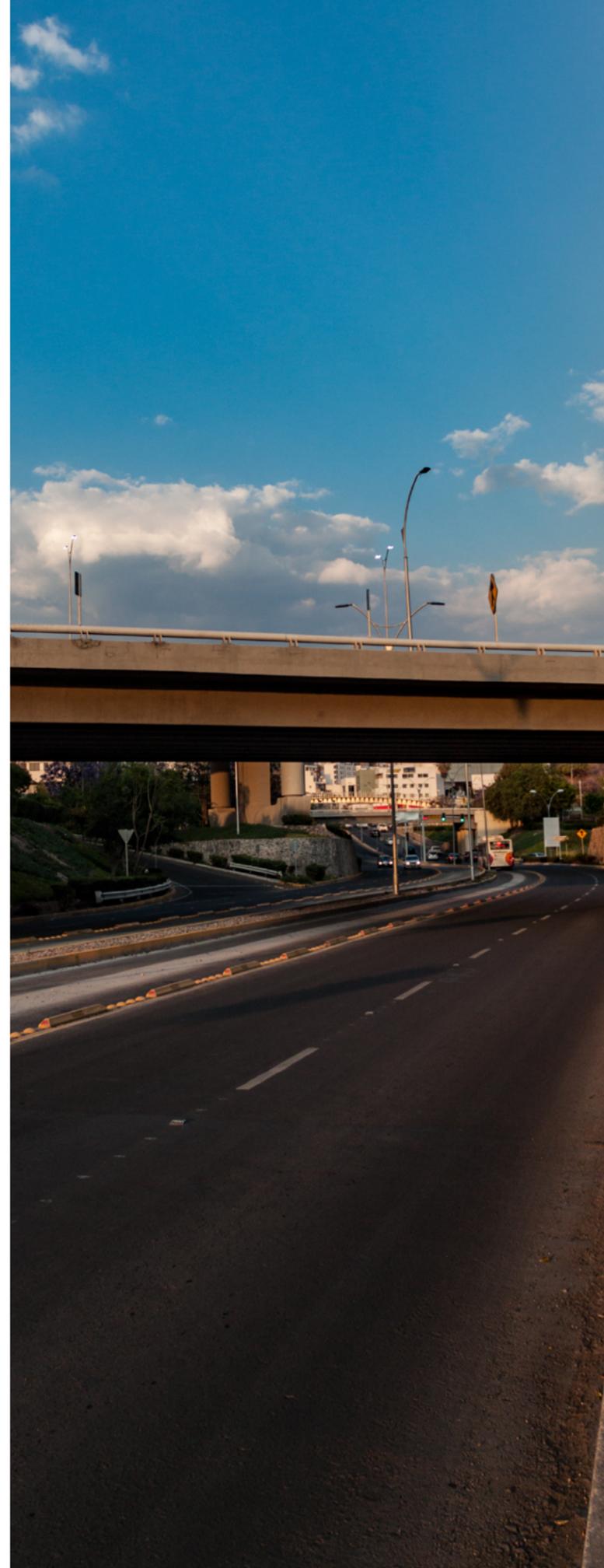
Fuente: FDI Intelligence, FDI's Latin American States of the Future, 2018/19.



Querétaro, en base a su clasificación como entidad Grande (Large) en este mismo ranking, aparece como el 2° mejor estado latinoamericano en el análisis general, destacando de manera especial en “Potencial Económico” y “Amigabilidad para hacer negocios”, categorías donde ocupa el 1er lugar.

ESTADOS GRANDES DE AMÉRICA LATINA (GENERAL).		
POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	C.A. Buenos Aires	Argentina
2	Querétaro	México
3	Coahuila	México
4	Baja California	México
5	Chihuahua	México
6	San Luis Potosí	México
7	Quintana Roo	México
8	Santa Fe	Argentina
9	Sonora	México
10	Atlántico	Colombia

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Latin American States of the Future, 2018/19.



AMIGABILIDAD PARA HACER NEGOCIOS EN ESTADOS GRANDES DE AMÉRICA LATINA.		
POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	Querétaro	México
2	Coahuila	México
3	Baja California	México
4	Chihuahua	México
5	C.A. Buenos Aires	Argentina
6	San Luis Potosí	México
7	Valparaíso	Chile
8	Cundinamarca	Colombia
9	Atlántico	Colombia
10	Biobío	Chile

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Latin American States of the Future, 2018/19.

POTENCIAL ECONÓMICO DE ESTADOS GRANDES DE AMÉRICA LATINA.		
POSICIÓN	ESTADO	PAÍS
1	Querétaro	México
2	C.A. Buenos Aires	Argentina
3	Coahuila	México
4	Baja California	México
5	San Luis Potosí	México
6	Chihuahua	México
7	Distrito Federal	Brasil
8	Sonora	México
9	Santa Fe	Argentina
10	Atlántico	Colombia

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Latin American States of the Future, 2018/19.

En lo que respecta al sector aeronáutico, en el informe “fDi’s Aerospace Cities of the Future 2018/19”, Querétaro ocupa el 10° lugar en cuanto al desempeño de la Inversión Extranjera Directa (IED). Para la realización de este estudio se consideraron 54 localidades de todo el mundo, hecho que confirma a Querétaro como protagonista de esta industria.

Ejemplo de lo anterior es que, entre 1999 y el 4° trimestre de 2020, México ha recibido 3,156.3 millones de dólares provenientes de la IED para la fabricación de equipo aeroespacial, de acuerdo a información de la Secretaría de Economía (SE). Del monto total Querétaro ha percibido el 30.6%, convirtiéndose en el principal destino del sector a nivel nacional.

IED DEL SECTOR AEROESPACIAL, 1999-2021¹ y ².

ESTADO	IED ³	PORCENTAJE (%)
 Querétaro	964.4	30.6
 Baja California	714.8	22.6
 Chihuahua	705.0	22.3
 Nuevo León	240.3	7.6
 Sonora	51.3	1.6
 Resto	480.5	15.2
TOTAL	3,156.3	100.0

Fuente: Secretaría de Economía, 2021.

¹ Datos al 1° trimestre de 2021.

² Cálculo con base en la clave 3364 del Catálogo SCIAN.

³ Cifras en millones de dólares.

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (1999-2021)¹.

PAÍS	MONTO ²
Estados Unidos	6,202.3
España	3,311.7
Canadá	2,062.0
Alemania	1,130.9
Francia	899.4
Japón	704.9
Suiza	613.1
Brasil	591.2
Suecia	378.5
Países Bajos	361.8
TOTAL	16,255.8

Fuente: Secretaría de Economía, 2021.

¹ Datos al 1° trimestre de 2021.

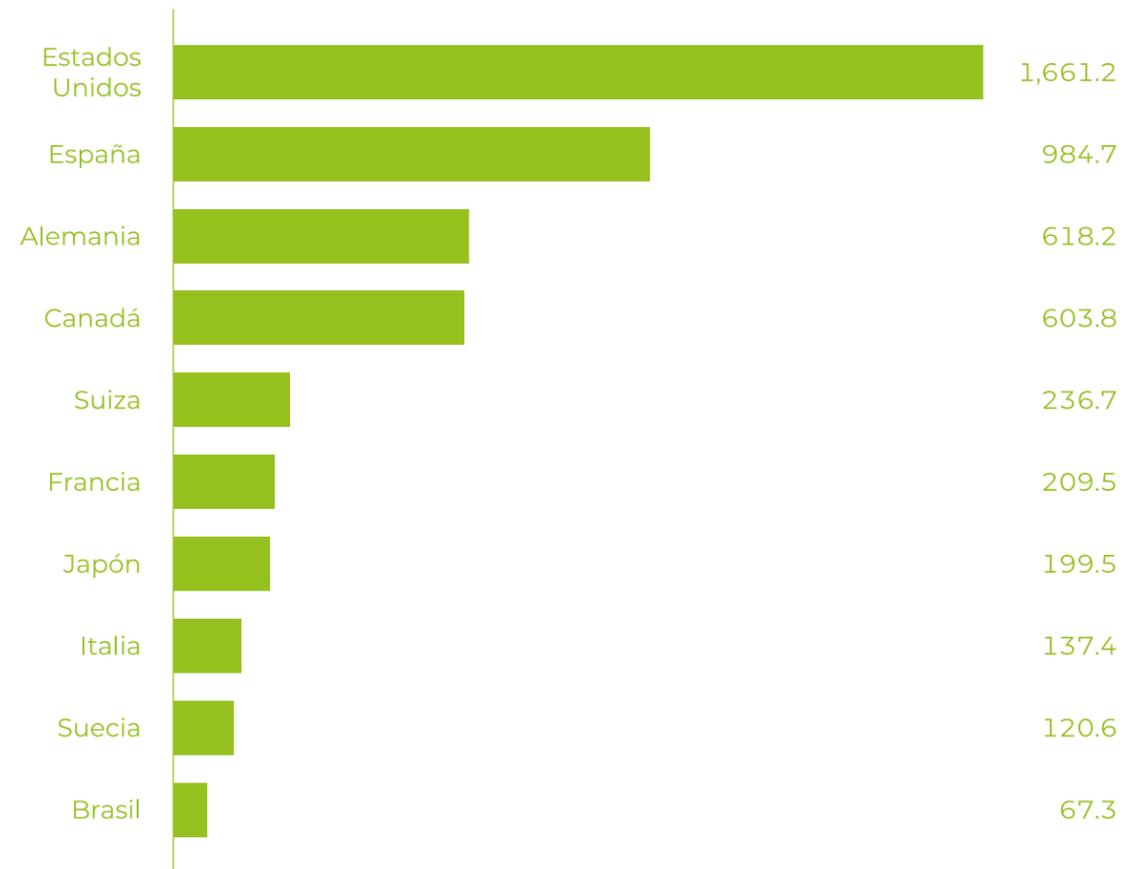
² Cifras en millones de dólares.



Los datos anteriores corroboran a Querétaro como actor principal en materia de IED no solo a nivel estatal sino también municipal.

Entre 1999 y el 4º trimestre de 2020 Querétaro ha recibido una IED de 18,198.1 millones de dólares. Estados Unidos y España destacan como los principales inversionistas con 34.1% y 18.2% del total, respectivamente. Completan la lista de los 5 países con mayor IED durante los últimos 5 años Canadá, Alemania y Suiza.

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2016-2020).

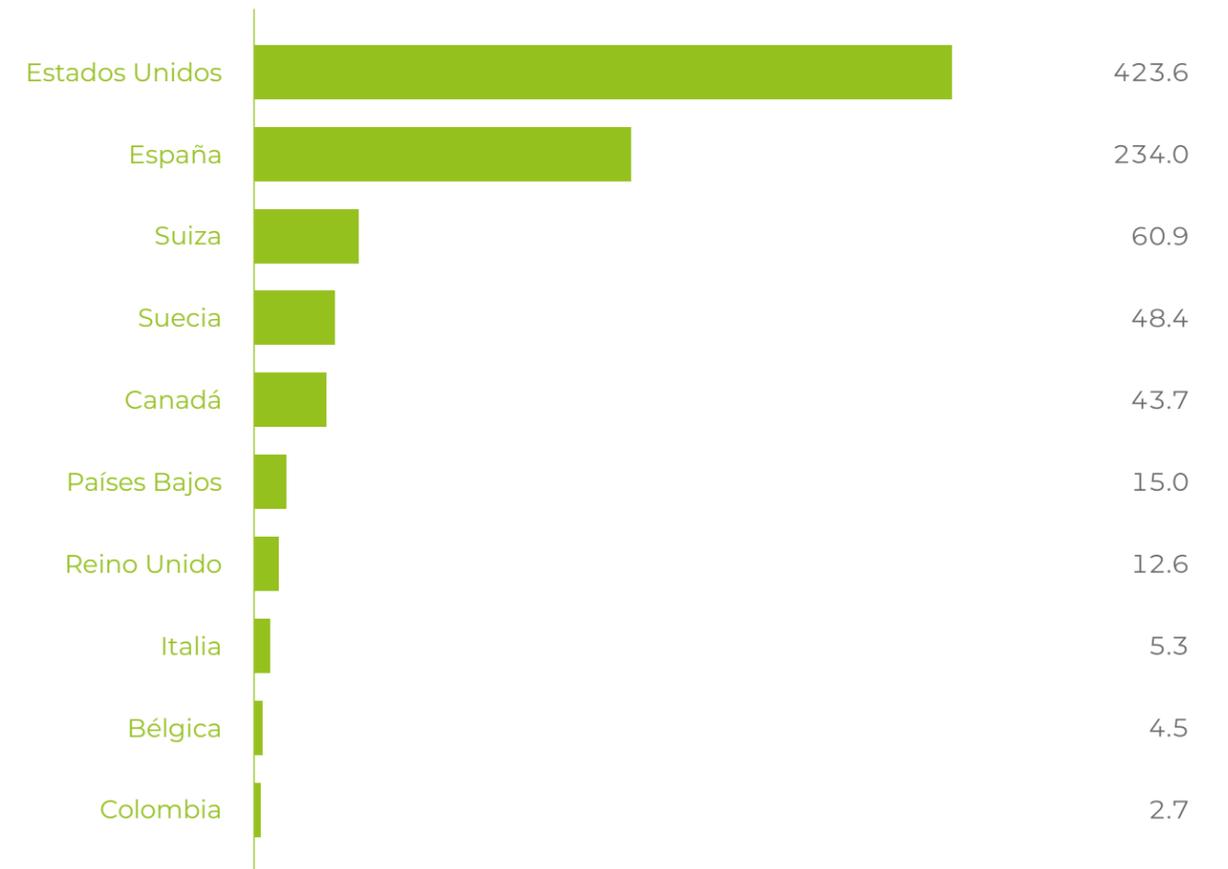


Total: 4,839

Fuente: Secretaría de Economía, 2021.
Nota: Cifras en millones de dólares.

Durante 2020 la IED sostuvo un comportamiento inusual derivado de la inestabilidad económica provocada por la emergencia sanitaria a nivel global por la enfermedad COVID-19. Aun así ingresaron a la entidad durante este periodo 850.5 millones de dólares, destacando las inversiones de Estados Unidos y España quienes, juntos, acumularon el 78.0% del total.

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2020).



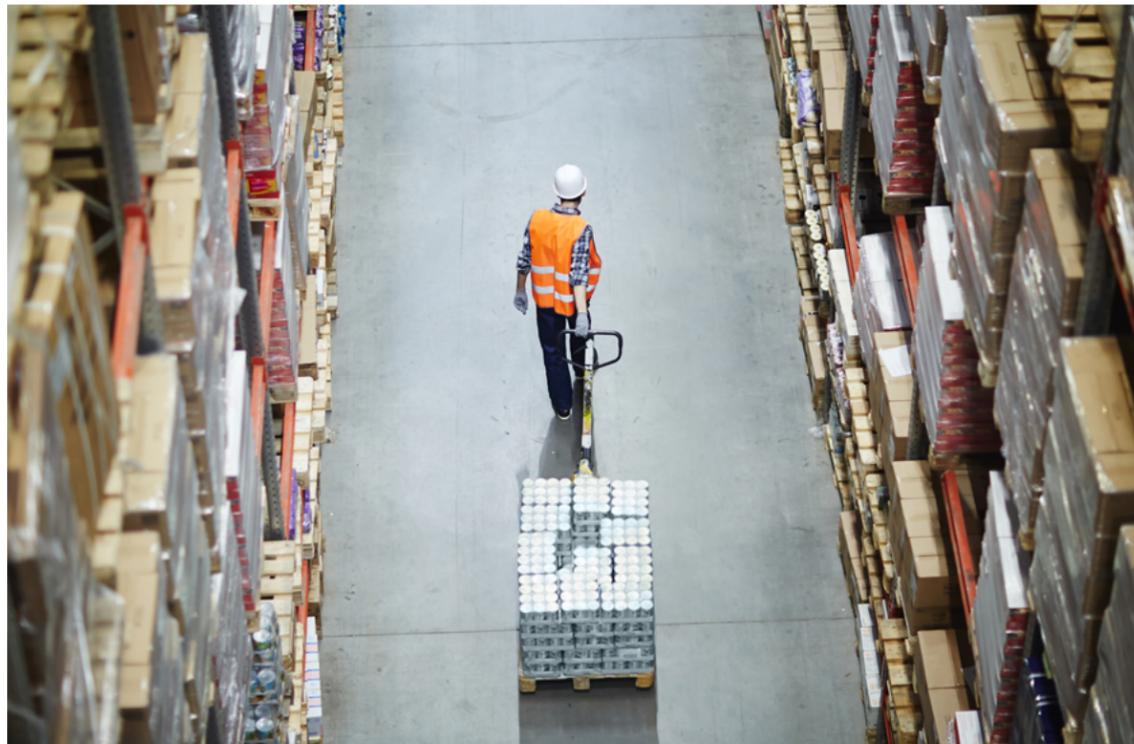
Total: 850.5

Fuente: Secretaría de Economía, 2021.
Nota: Cifras en millones de dólares.

PARQUES INDUSTRIALES

La actividad industrial en Querétaro ha sido un referente histórico desde hace más de 50 años. Respondiendo a esta necesidad la ciudad ha desarrollado infraestructura y equipamiento que permiten la instalación de más y mejores empresas.

En el municipio de Querétaro se tienen registrados 24 parques y zonas industriales ubicados principalmente en 5 de las 7 delegaciones municipales y que albergan a 808 empresas nacionales e internacionales.



PARQUES INDUSTRIALES POR DELEGACIÓN MUNICIPAL, 2020.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Centro Histórico	2	8.3
Epigmenio González Flores	3	12.5
Felipe Carrillo Puerto	4	16.7
Félix Osores Sotomayor	10	41.7
Santa Rosa Jáuregui	5	20.8
TOTAL	24	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2021.

EMPRESAS EN LOS PRINCIPALES PARQUES INDUSTRIALES, 2020.

DELEGACIÓN	PARQUE O ZONA INDUSTRIAL	EMPRESAS
Centro Histórico	Fraccionamiento Industrial La Montaña	25
	Parque Industrial Tecnológico	41
Epigmenio González Flores	Conjunto Industrial Sotavento	30
	Querétaro Park ¹	22
	Zona Industrial San Pedrito Peñuelas	27
Felipe Carrillo Puerto	Conjunto Industrial San Antonio de la Punta	11
	Parque Vía Verte	4
	Querétaro Park III	13
	Querétaro Park IV	1
Félix Osores Sotomayor	Fraccionamiento Industrial Benito Juárez	130
	Microparque Industrial Conjunto Santa Lucía ²	12
	Microparque Emprendedor	-
	Microparque Industrial Many ²	12
	Microparque Industrial Piti Luxt ²	17
	Microparque Industrial Santiago ²	64
	Microparque Industrial Victoria I ²	5
	Microparque Industrial Victoria II ²	15
	Microparque Industrial Zentrum ²	13
	Parque Industrial Jurica	52
Santa Rosa Jáuregui	Conjunto Industrial Luxar	20
	Parque Industrial La Presa	21
	Parque Industrial Querétaro	165
	Polígono Empresarial Santa Rosa	100
	Querétaro Park II	8
TOTAL		808

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2021.

¹Se encuentran en la Zona Industrial San Pedrito Peñuelas.

²Se encuentran en Fraccionamiento Industrial Benito Juárez.

2.4 Ambiente laboral y bolsa de empleo

Un entorno de trabajo propicio impacta de manera directa y positiva en la productividad de los empleados, beneficia las finanzas de la organización y fortalece la economía del país.

De acuerdo al artículo 15 de la Ley del Seguro Social los patrones están obligados a comunicar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) las altas y bajas de sus trabajadores, las modificaciones a sus salarios y demás datos relacionados.

En 2020 la delegación estatal del IMSS registró 731,913 asegurados, cantidad que representó una disminución del 0.7% con respecto al año anterior. Del total de los asegurados 66.7% fueron trabajadores permanentes, 14.7% eventuales y 18.6% especiales.

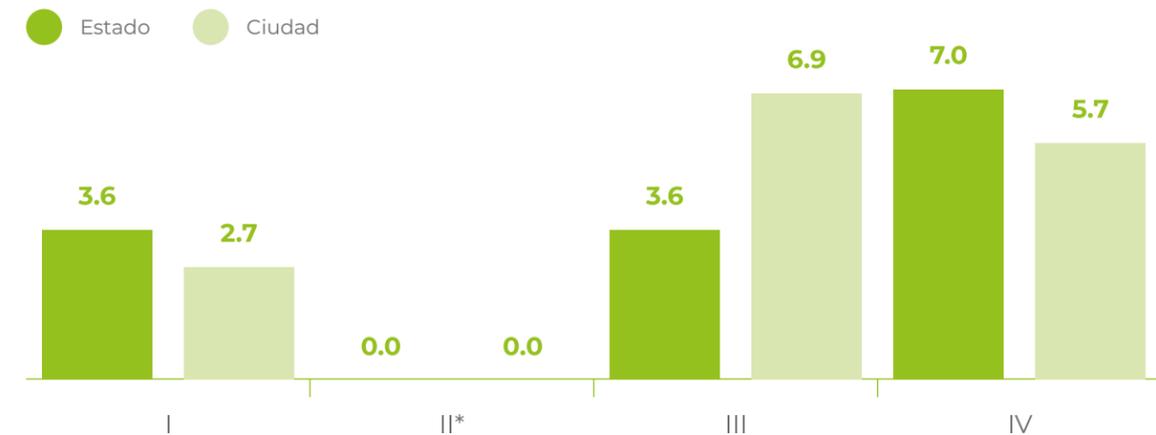
El municipio de Querétaro cerró el año con 388,974 trabajadores asegurados, cifra equivalente a una disminución de 3.2% con respecto a 2019.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO, 2019 Y 2020.				
CATEGORÍA	DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2019	2020	ABSOLUTA ¹ (ANUAL)	PORCENTAJE ² (%)
Asegurados totales en el estado de Querétaro	737,411	731,913	-5,498	-0.7
Permanentes	500,326	488,183	-12,143	-2.4
Eventuales	107,593	107,313	-280	-0.3
Especiales	129,492	136,417	6,925	5.3
Trabajadores asegurados en el estado de Querétaro	607,919	595,496	-12,423	-2.0
Trabajadores asegurados en el municipio de Querétaro	401,712	388,974	-12,738	-3.2

Fuente: Delegación Estatal del IMSS. Jefatura de Afiliación y Cobranza, 2021.
¹La variación absoluta (anual) es con respecto a diciembre del año anterior.
²La variación % es un acumulado anual, respecto a diciembre del año anterior.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), realiza mediciones del empleo en México cada trimestre. Esta acción le permite calcular la Tasa de Desocupación (TD), misma que define como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra sin trabajar pero que está buscando trabajo. La siguiente tabla muestra las cifras que atañen a Querétaro:

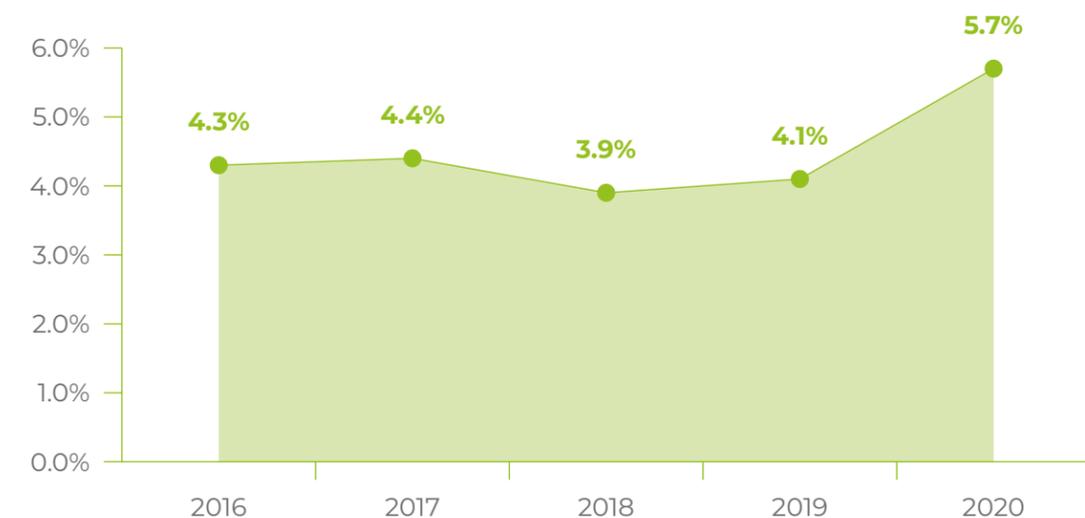
TASA DE DESOCUPACIÓN TRIMESTRAL, 2020.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2021.
*Para el 2º trimestre de 2020 no se publicaron resultados de la ENOE, solo se proporcionó información de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, ETOE. Dicha información no está desglosada a nivel ciudad ni estatal.

Como lo demuestra la información anterior, la TD en el último trimestre de 2020 en Querétaro fue de 7.0% a nivel estatal y 5.7% municipal. Este último dato representa el indicador más alto durante los últimos 5 años, mostrando una variación del 1.4% con respecto al mismo trimestre registrado en 2016.

TASA DE DESOCUPACIÓN AL 4TO. TRIMESTRE, 2016-2020.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2021.

La PEA en la ciudad de Querétaro registrada en el 4º trimestre de 2020 ascendió a 422,560 personas. Esta cifra refleja una disminución del 0.9% respecto al mismo periodo del año anterior. La edad y escolaridad promedio para este sector de la población fue de 39.7 y 12.3 años respectivamente. Por otro lado, su tiempo de trabajo e ingresos promedio registrados fueron de 42.6 horas semanales y 60.9 pesos por hora trabajada.



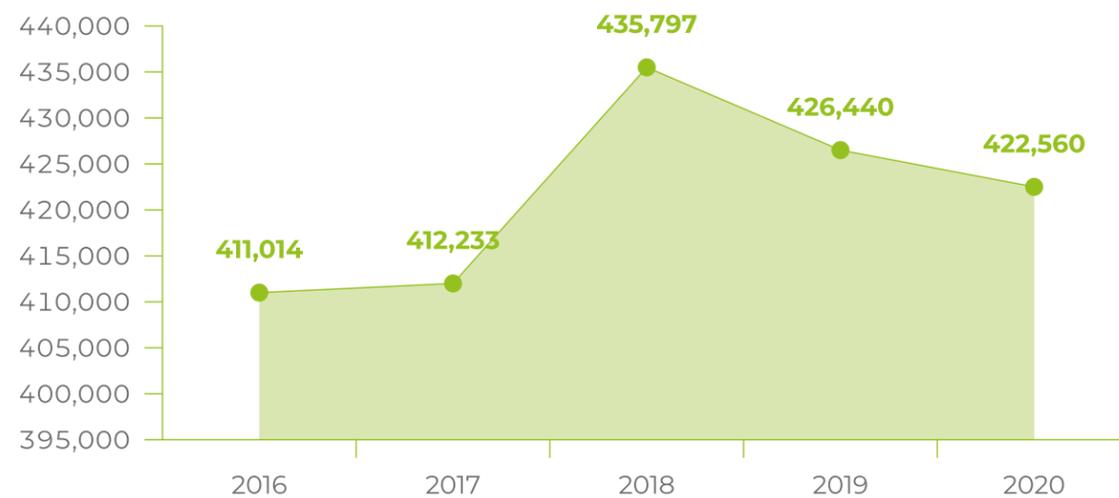
INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (INEGI), 2020.			
CATEGORÍA	2020*		
	I TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Tasas de Desocupación (%)			
TD nacional	3.4	3.4	4.6
TD estatal	3.6	3.6	7.0
TD ciudad de Querétaro	2.7	6.9	5.7
Población Económicamente Activa (PEA), ciudad de Querétaro			
Ocupados	414,081	371,782	398,520
Desocupados	11,575	27,592	24,040
Población ocupada por sector económico, ciudad de Querétaro			
Primario	1,851	661	731
Secundario	110,606	94,498	104,234
Terciario	300,393	276,123	293,066
No específico	1,231	500	489
Población ocupada por nivel de ingresos, ciudad de Querétaro			
Hasta un salario mínimo	36,709	30,717	38,705
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	106,599	73,011	75,742
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	84,786	57,765	63,830
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	53,097	47,528	39,297
Más de 5 salarios mínimos	18,583	14,653	20,310
No recibe ingresos	7,835	6,058	6,560
No especificado	106,472	142,050	154,076
Población ocupada por tipo de unidad económica, ciudad de Querétaro			
Empresas y negocios	291,698	255,024	258,938
Instituciones	53,269	50,590	57,387
Privadas	12,244	12,009	15,328
Públicas	41,025	38,581	42,059
Sector de los hogares	68,217	65,972	81,706
Sector informal	53,216	56,378	70,999
Tasa de ocupación en el sector informal (%)	12.9	15.2	17.8
Situaciones de carácter especial y no especificadas	897	196	489
Promedios			
Edad de la PEA	39.1	39.4	39.7
Años de escolaridad de la PEA	12.0	12.2	12.3
Horas trabajadas a la semana por la población ocupada	43.5	41.9	42.6
Ingresos (pesos) por hora trabajada de la población ocupada	56.0	61.6	60.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2021.
*Para el 2º trimestre de 2020 no se publicaron resultados de la ENOE, solo se proporcionó información de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, ETOE. Dicha información no está desglosada a nivel ciudad ni estatal.



Continuando con el ejercicio comparativo, en el 4º trimestre de 2020 se incrementó apenas un 2.8% la PEA respecto a 2016, mostrando la cifra más alta en 2018 con 435,797 personas. Después de ese punto máximo solo se han registrado disminuciones al total.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2016-2020.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2021.

El Municipio de Querétaro cuenta con un área que atiende y asesora de manera directa a las personas que se encuentran desocupadas. En la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo existe el Departamento de Fomento al Empleo, organismo que ofrece alternativas de colocación de acuerdo a las vacantes proporcionadas por las empresas.

Durante 2020 se recibieron 14,374 solicitudes ciudadanas en busca de una oferta de trabajo y se promovieron 2,496 vacantes de las diferentes empresas del municipio de Querétaro. Bajo esta acción fue posible colocar con éxito a 1,114 personas de manera directa.

Es necesario mencionar que los resultados de bolsa de empleo también se vieron afectados por la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Tanto el número de personas colocadas como la oferta de vacantes respecto a 2019 disminuyeron 64.0% y 74.0% respectivamente.

RESULTADOS DE LA BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL, 2019 Y 2020.

CATEGORÍA	2019	2020
Colocados	3,099	1,114
Solicitantes ¹	10,137	14,374
Vacantes ofertadas	9,612	2,496

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2021.
¹Se refiere a las personas atendidas por el Departamento de Fomento al Empleo en busca de trabajo.

Cabe mencionar que la misma contingencia sanitaria restringió la celebración de eventos que reunieran multitudes de ciudadanos, razón por la cual en 2020 tan solo fue posible organizar una feria de empleo.

EVENTOS REALIZADOS POR LA BOLSA DE EMPLEO, 2020.

EVENTO	LUGAR	FECHA DEL EVENTO	TOTAL VACANTES OFERTADAS
Feria de Empleo para profesionistas. UAQ	Explanada de la UAQ	20 de febrero	244

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2021.

De acuerdo a datos emitidos en 2020 por la Secretaría del Trabajo, en el ámbito de justicia laboral y conciliación de intereses que integran el sector productivo del estado, se registraron 708 emplazamientos a huelga. De éstos, 47.3% se resolvieron por medio de firma de contrato colectivo, 17.5% revisión integral, 22.5% revisión salarial, 1.7% desequilibrio económico, 3.0% violaciones de contrato y 8.0% terminaron sin emplazamiento.

Por su parte el estatus de emplazamiento sumó 795 motivos, 1.9% de ellos fueron resueltos, 37.1% se encuentran en proceso, 3.8% desistidos, 3.5% sin emplazamientos resueltos y 3.7% sin emplazamientos en proceso, lo anterior como resultado a dictámenes de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

RESULTADOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL MUNICIPIO, 2020.	
CONCEPTO	2020
Motivos de emplazamientos a huelga:	708
Firma de contrato colectivo	335
Revisión integral	124
Revisión salarial	159
Desequilibrio económico	12
Incumplimiento (violaciones) del contrato colectivo de trabajo	21
Sin emplazamiento	57
Estatus de emplazamientos a huelga:	795
Resueltos	413
En proceso	295
Desistidos	30
Sin emplazamientos resueltos	28
Sin emplazamientos en proceso	29

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2021.

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) es la institución pública a nivel nacional que vincula a quienes ofrecen trabajo y quienes lo requieren. Su objetivo es orientar y apoyar a las personas que buscan empleo a conseguirlo, y asistir a las empresas para encontrar a los mejores candidatos para las vacantes que ofertan.

De acuerdo al SNE con sede en Querétaro, en 2020 el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) implementó 2 subprogramas denominados “Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad (CE)” y “Movilidad Laboral”. Entre ambas acciones favorecieron a 170 personas con una inversión de 341,280 pesos a nivel municipal y representaron 28.2% de beneficiados y 35.4% de inversión del PAE a nivel estatal.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE), 2020.				
SUBPROGRAMA	ESTADO		MUNICIPIO	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad (CE)	131	964,440.0	54	341,280.0
Movilidad Laboral ¹	472	-	116	-
TOTAL	603	964,440.0	170	341,280.0

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2021.
¹No maneja recurso.

El Programa Estatal de Empleo (PEE), por su parte, contó con 2 subprogramas denominados “Equipamiento para el Autoempleo” y “Capacitación para el Autoempleo”, apoyando a 134 personas con una inversión de 1.2 millones de pesos a nivel municipal. Estas cifras representaron el 15.0% de beneficiados y 23.0% de la inversión del PAE a nivel estatal.

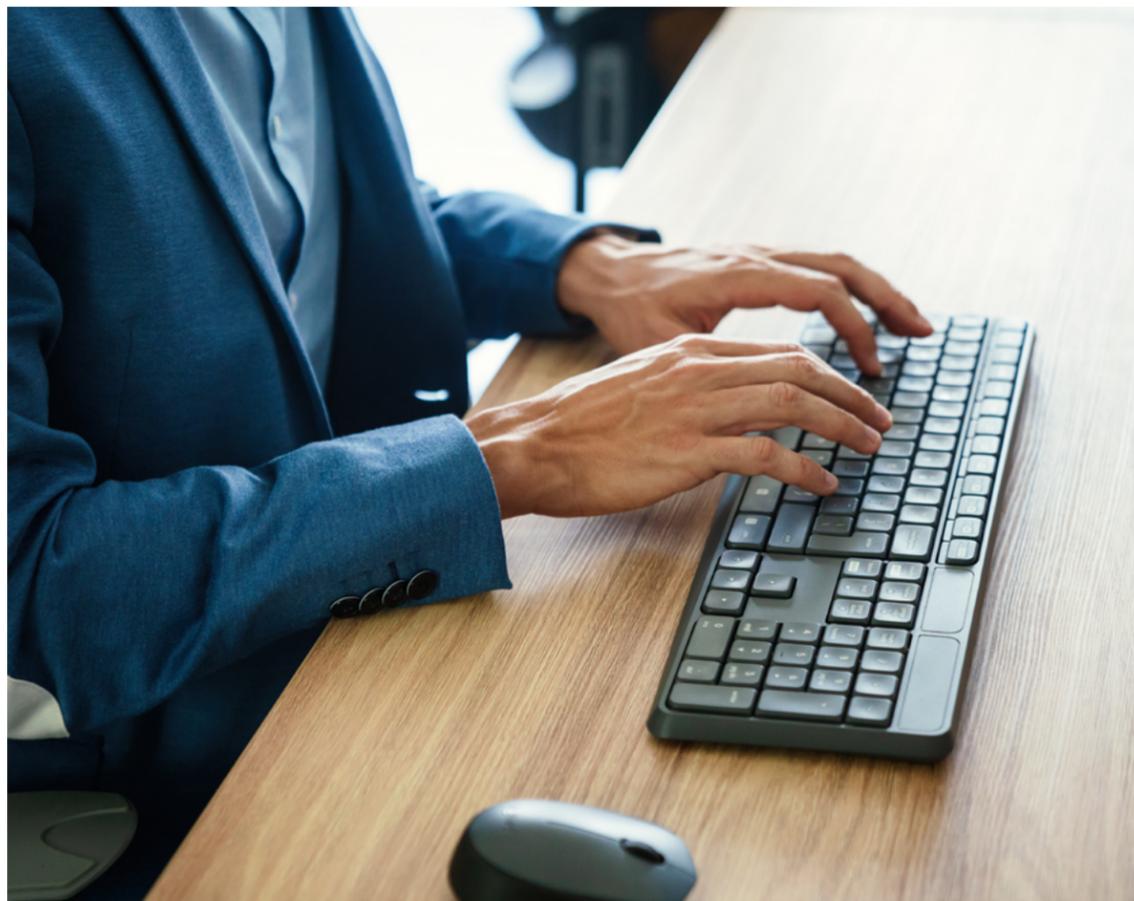
PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO (PEE), 2020.				
SUBPROGRAMA	ESTADO		MUNICIPIO	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Equipamiento para el Autoempleo	233	3,625,086.0	71	1,094,405.6
Capacitación para el Autoempleo	663	1,968,353.5	63	197,064.0
TOTAL	896	5,593,439.5	134	1,291,469.6

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2021.

Finalmente, se impartieron 6 cursos de capacitación relacionados con el tema, destacando el denominado "Autoempleo" otorgando el 53.8% del total de las 117 becas disponibles y el 36.6% de la inversión total.

CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL MUNICIPIO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, 2020.			
MODALIDAD	CURSOS	BECAS	INVERSIÓN (PESOS)
Capacitación en Empresa (PAE)	3	54	341,280.0
Autoempleo (PEE)	3	63	197,064.0
TOTAL	6	117	538,344.0

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2021.

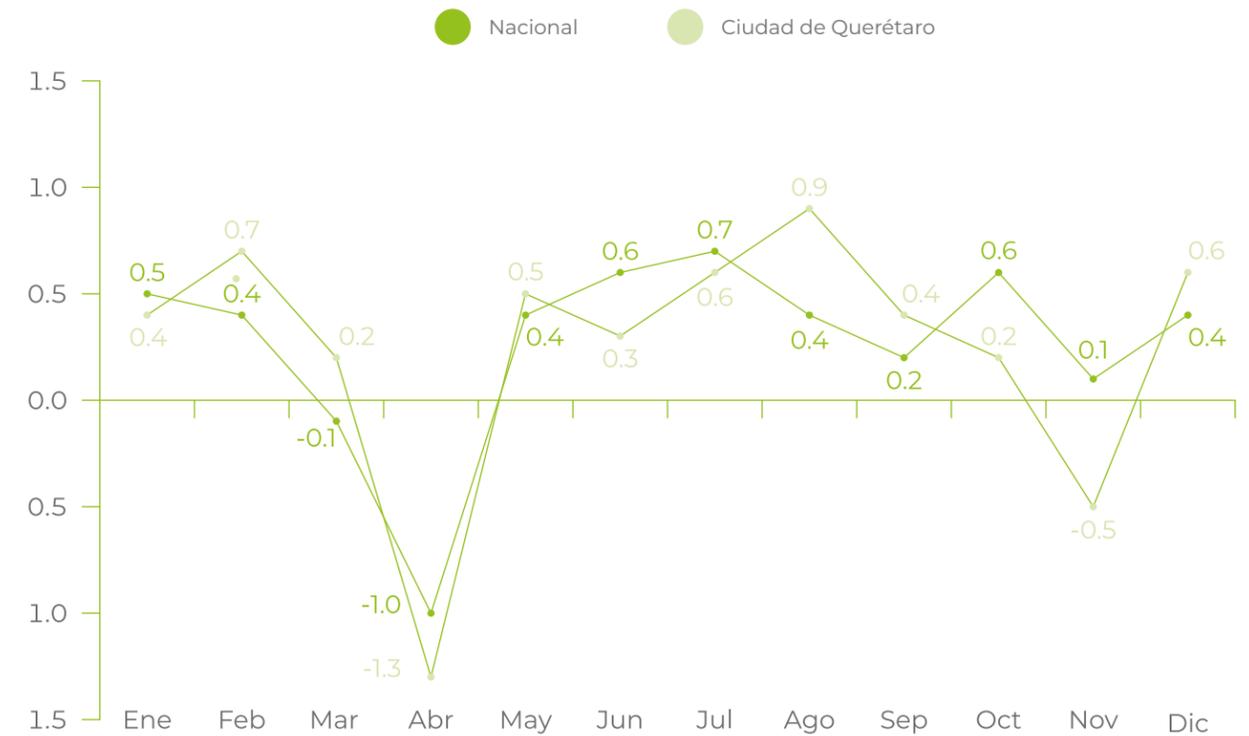


2.5 Comercio interior

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, en términos anuales, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) a diciembre de 2020 tuvo una disminución del 3.8%. Las actividades primarias aumentaron 1.5%, mientras que las actividades terciarias y secundarias disminuyeron 4.3% y 3.2% respectivamente.

En cuanto a la inflación obtenida por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la media nacional se ubicó en 3.2% y en la ciudad de Querétaro el acumulado anual fue del 3.0%.

INFLACIÓN MENSUAL NACIONAL Y CIUDAD DE QUERÉTARO, 2020.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Precios al Consumidor, 2021.

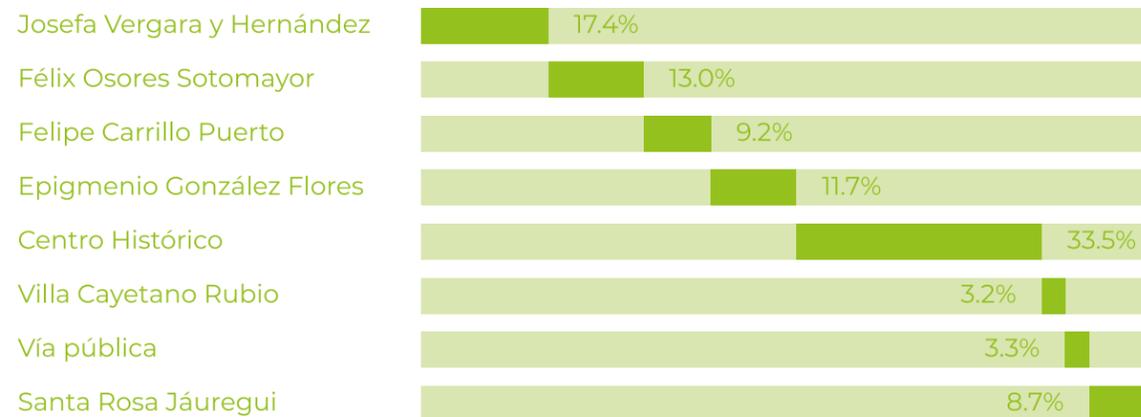
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

El Municipio de Querétaro autoriza o deniega los permisos necesarios para realizar actividades económicas lícitas de acuerdo a la planificación urbana y bajo condiciones de seguridad. A través de las licencias acredita la formalidad de los negocios ante las entidades públicas y privadas para favorecer su acceso a la vida mercantil garantizando el libre desarrollo de la actividad económica.

Las licencias se expiden a favor del titular del negocio quien puede solicitar la autorización de uno o más giros, siempre y cuando éstos sean afines o complementarios.

En 2020 el Municipio documentó 34,910 licencias de funcionamiento, 22,975 de ellas con estatus de renovación, 2,974 aperturas y 8,961 registradas como bajas. Los negocios representados por estos permisos están localizados, en su mayoría, en la delegación Centro Histórico, seguidos en número por los ubicados en las demarcaciones Josefa Vergara y Hernández, Félix Osores Sotomayor y Epigmenio González Flores.

PADRÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2020.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

Una de las maneras de clasificar de los permisos de funcionamiento es de acuerdo al tipo de establecimientos que representan. La gráfica siguiente refleja los porcentajes que corresponden a los 30,867 negocios establecidos, 2,837 mercados, 1,142 en vía pública y 73 rastros.

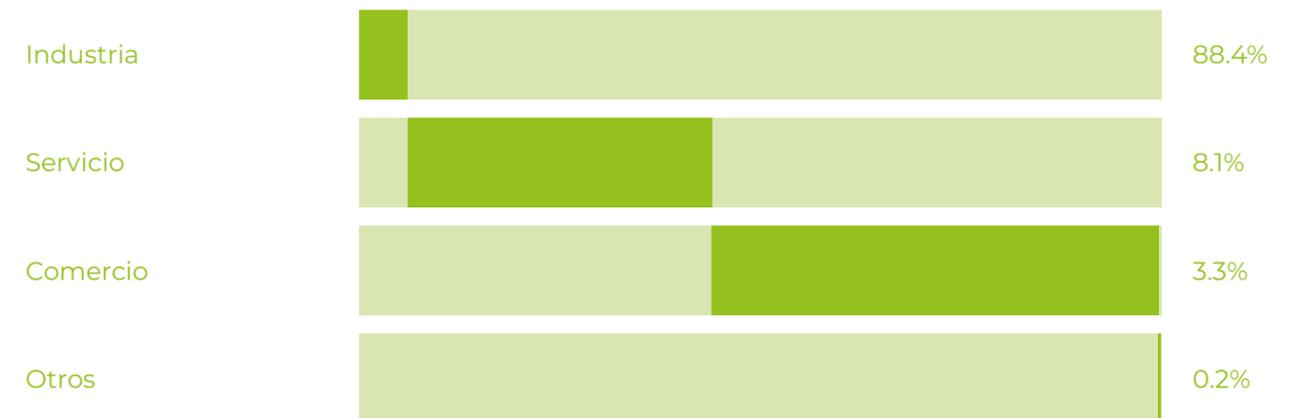
PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO, 2020.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

También se pueden clasificar por el tipo de actividad que desempeñan los negocios que las suscriben. La gráfica siguiente muestra los porcentajes que corresponden a 2,099 establecimientos del sector industrial, 13,264 de servicios, 19,452 comerciales y 95 para los otros restantes.

PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2020.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

En cuanto a los trámites de renovación de licencias, comparado con el año anterior, 2020 presentó un déficit en todos los tipos de refrendo, excepto en la renovación multianual de 2 años, que creció 95.6%.

COMPARATIVO DE TRÁMITES DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES, 2019 y 2020.			
TIPO DE REFRENDO	2019	2020	PORCENTAJE (%) DIFERENCIA
	CANTIDAD	CANTIDAD	
Renovación giro general 1 año	21,648	19,364	-10.6
Renovación multianual 2 años	297	581	95.6
Renovación multianual 3 años	5,240	1,170	-77.7
Renovación giro de alcoholes	1,896	1,860	-1.9
TOTAL	29,081	22,975	-21.0

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

El Departamento de Licencias de Funcionamiento del Municipio de Querétaro ofrece programas que brindan oportunidades y facilidades para que cada vez más negocios decidan establecerse y formalizarse en la demarcación.

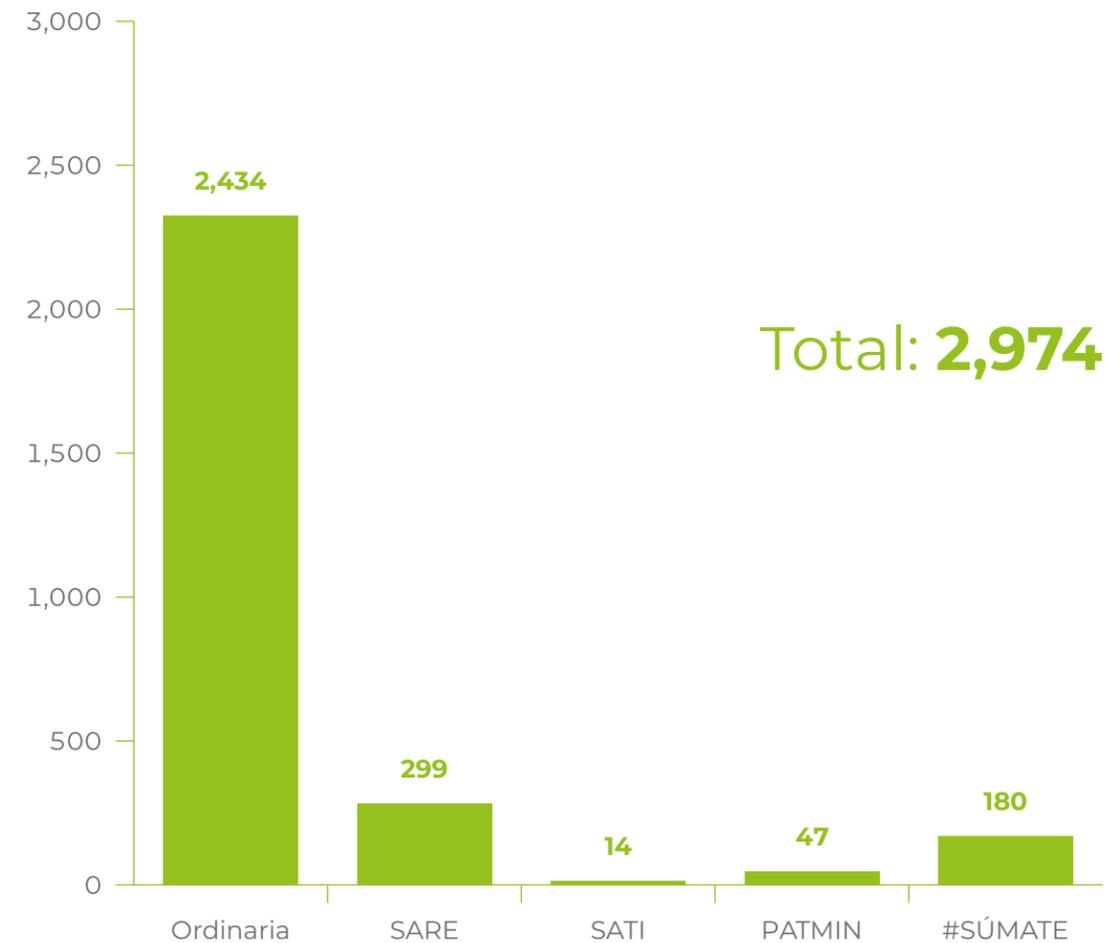
- **Programa Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI):** Agiliza y facilita los trámites municipales para el sector industrial en un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas. Aplica para industrias que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles.
- **Programa Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):** Agiliza y facilita la apertura de empresas de bajo riesgo a la salud y medio ambiente. Se enfoca primordialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas que desean iniciar operaciones en un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas.
- **Programa de Apoyo Temporal a Micro Negocios (PATMIN):** Aplica para los establecimientos que deseen instalarse en el área de estacionamiento de una casa habitación en alguno de los 71 giros de bajo riesgo permitidos y con superficie menor a 20 m².
- **Programa Licencias de Funcionamiento Multianuales:** Estimula a los contribuyentes cumplidos a realizar el trámite de apertura de negocios y renovación con una vigencia de hasta 2 o 3 años para los 412 giros considerados de bajo riesgo, según la clasificación de Protección Civil.

- **Programa #Súmate:** Enfoca sus esfuerzos a la regularización de unidades de negocio con actividad comercial, industrial y/o de servicios de bajo riesgo. Aplica para 178 actividades y 315 colonias y asentamientos humanos.

- **Programa Con tu Licencia PUEDES:** Otorga créditos que ascienden hasta 35,000 pesos, destinados a las micro, pequeñas y medianas empresas que cuenten con su licencia de funcionamiento vigente. Se ejecuta en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro (SEDESU).

En 2020 se realizaron 2,974 aperturas de trámites de licencias de funcionamiento, de las cuales el 81.8% corresponde al tipo ordinaria, 10.1% a SARE, 6.0% a #SÚMATE, 1.6% a PATMIN y 0.5% a SATI.

APERTURA DE LICENCIAS POR TIPO, 2020.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

El análisis de los porcentajes y tamaños de las empresas que aplicaron para el trámite de apertura establece que 94.7% fueron micros, 4.1% pequeñas y el resto lo conformaron medianas y grandes.

APERTURA DE EMPRESAS POR TAMAÑO, 2020.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	101	1	-	-	102
Febrero	189	8	2	-	199
Marzo	208	3	2	-	213
Abril	68	3	2	-	73
Mayo	79	4	3	-	86
Junio	175	4	2	-	181
Julio	267	11	3	-	281
Agosto	302	20	1	2	325
Septiembre	314	16	1	-	331
Octubre	422	15	3	1	441
Noviembre	412	10	3	1	426
Diciembre	280	28	6	2	316
TOTAL	2,817	123	28	6	2,974

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

En el aspecto laboral también fueron las microempresas quienes aportaron el mayor número de plazas de trabajo generadas con 43.4%. Le siguieron en la tabla las grandes con 22.3%, medianas 18.0% y pequeñas 16.3%.

EMPLEOS GENERADOS POR APERTURA DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO, 2020.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	208	34	-	-	242
Febrero	411	195	123	-	729
Marzo	491	50	194	-	735
Abril	203	47	260	-	510
Mayo	193	88	300	-	581
Junio	387	61	180	-	628
Julio	652	257	210	-	1,119
Agosto	706	343	198	1,009	2,256
Septiembre	788	323	140	-	1,251
Octubre	957	264	378	300	1,899
Noviembre	957	232	251	765	2,205
Diciembre	715	606	524	1,359	3,204
TOTAL	6,668	2,500	2,758	3,433	15,359

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son piedras angulares de la economía nacional. Representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico y mejor distribución de la riqueza debido no solo a sus aportes a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también a su flexibilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos, además de su gran potencial para generar empleos.

Durante 2020 se autorizaron 299 solicitudes de apertura para nuevas empresas vía SARE. En comparativa con el año anterior esto representó una disminución del 83.4%. Las 2 delegaciones con mayor número de casos exitosos fueron Centro Histórico y Josefa Vergara y Hernández con 31.8% y 24.1% respectivamente.

SOLICITUDES AUTORIZADAS VÍA SARE POR DELEGACIÓN, 2019 Y 2020.		
DELEGACIÓN	2019	2020
Centro Histórico	571	95
Epigmenio González Flores	232	41
Felipe Carrillo Puerto	197	23
Félix Osores Sotomayor	177	33
Josefa Vergara y Hernández	373	72
Santa Rosa Jáuregui	153	20
Villa Cayetano Rubio	94	15
TOTAL	1,797	299

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Los espacios destinados al intercambio de bienes y servicios debidamente equipados en el municipio de Querétaro permiten que los habitantes puedan acceder a mercancías diversas para satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, educación, servicios de salud, recreación, entre otras.

Dentro de la demarcación municipal existen 8 mercados distribuidos en las delegaciones Centro Histórico, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández. Todos ellos reciben mantenimiento constante para albergar a un total de 2,246 locales.

MERCADOS PÚBLICOS Y LOCALES EN EL MUNICIPIO, 2020.		
DELEGACIÓN	MERCADOS	LOCALES
Centro Histórico		1,835
<i>Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz"</i>		570
<i>General Mariano Escobedo</i>	5	893
<i>Benito Juárez "El Tepetate"</i>		179
<i>Miguel Hidalgo</i>		126
<i>Las Flores</i>		67
Félix Osores Sotomayor		65
<i>José María Morelos y Pavón</i>	1	65
Josefa Vergara y Hernández		346
<i>Lomas de Casa Blanca</i>	2	241
<i>Lázaro Cárdenas</i>		105
TOTAL	8	2,246

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2021.

Además de los mercados los tianguis son parte fundamental para el abastecimiento básico de la población. Durante 2020 se registraron 77 de ellos permitiendo a 1,195 comerciantes desempeñar dicha actividad.

TIANGUIS Y COMERCIANTES EN EL MUNICIPIO, 2020.		
DELEGACIÓN	TIANGUIS	COMERCIANTES
Centro Histórico	9	620
Epigmenio González Flores	16	109
Felipe Carrillo Puerto	14	95
Félix Osores Sotomayor	23	153
Josefa Vergara y Hernández	10	105
Santa Rosa Jáuregui	3	68
Villa Cayetano Rubio	2	45
TOTAL	77	1,195

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

Las plazas y centros comerciales del municipio son espacios que, además de brindar oportunidades mercantiles, ofrecen múltiples posibilidades de ocio y entretenimiento. Los más importantes albergan locales, tiendas, restaurantes y sucursales bancarias, entre otros. Así lo muestra la siguiente tabla:



PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.						PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.					
PLAZA	TOTAL DE LOCALES COMERCIALES	LOCALES DISPONIBLES	TIENDAS ABIERTAS	TIENDAS ANCLA	RESTAURANTES	SUCURSALES BANCARIAS	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	PROMEDIO DE VISITANTES POR DÍA	TOTAL DE VISITANTES ANUALES		
Antea LifeStyle Center	215	31	184	3	16	4	4,885	18,795	6,875,330		
Boulevares	95	40	55	2	2	2	950	1,005	366,825		
Del Parque	123	10	113	3	10	2	1,097	3,692	1,347,752		
Esfera	42	2	40	4	8	1	2,000	5,263	2,495,136		
Galerías	81	3	76	3	4	-	1,478	17,520	4,516,567		
Hilvana	74	27	47	1	1	-	418	3,571	1,200,000		
La Victoria	98	6	92	5	6	2	2,229	5,200	1,871,636		
Paseo Querétaro	169	19	114	1	9	5	3,163	10,636	3,886,544		
Patio	130	12	118	1	15	2	1,760	12,357	4,448,586		
Shopping Center Juriquilla	66	14	23	3	9	-	300	80	24,000		
Uptown Juriquilla	78	21	57	7	6	-	2,264	3,377	1,232,470		
Urban Center Jurica	41	11	30	1	5	2	507	1,700	612,000		
Urban Center Juriquilla	28	8	20	1	3	-	327	2,400	864,000		
TOTAL	1,240	204	969	35	94	20	21,378	85,596	29,740,846		

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2021.

Completan la oferta comercial las tiendas de autoservicio. En el municipio de Querétaro se encuentran establecidas una decena de ellas, la tabla siguiente puntualiza el número de sucursales:

TIENDAS DE AUTOSERVICIO ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, 2020.	
TIENDA	SUCURSALES ¹
Aurrerá	28
Chedraui	2
City Club	1
La Comer	1
Costco	2
Fresko/ City Fresko	5
Sam's Club	2
Soriana	6
Superama	3
Wal-Mart	9
TOTAL	59

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.
¹Datos obtenidos del Sistema de Información Municipal (SIM), búsqueda realizada por la denominación comercial, misma que arroja únicamente los registros que cuentan con licencia de funcionamiento municipal.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El INEGI, mediante la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), genera estadística básica que proporciona indicadores que permiten medir el comportamiento del comercio interior del país. Con esta información es posible calcular el Producto Interno Bruto (PIB) y obtener índices económicos acerca del empleo, consumo intermedio, demanda final y productividad laboral.

Las afectaciones a nivel mundial derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 también alcanzaron a México y al estado de Querétaro. El índice más afectado en 2020 fue el de mercancías compradas para su reventa, registrando una disminución del 11.9% en la modalidad de mayoreo y 13.0% al menudeo, ambos porcentajes en relación al año anterior.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, 2008-2020.
(BASE 2013=100).

AÑO	ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO		ÍNDICE DE REMUNERACIONES TOTALES		ÍNDICE DE REMUNERACIÓN MEDIA		ÍNDICE DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS		ÍNDICE DE MERCANCÍAS COMPRADAS PARA SU REVENTA	
	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO
2013	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2014	104.4	108.5	102.2	110.5	97.9	101.8	106.4	109.7	111.0	104.3
2015	107.7	113.1	112.0	119.6	104.0	105.7	116.2	122.7	119.4	114.9
2016	111.0	117.7	118.6	126.1	106.8	107.1	114.8	124.7	117.2	118.8
2017	112.9	123.1	118.5	131.4	105.0	106.6	113.4	123.6	119.1	120.6
2018	116.4	131.8	123.4	139.7	106.0	106.0	116.7	128.9	123.0	124.5
2019	122.0	139.7	127.7	148.3	104.7	106.1	121.2	131.4	117.0	123.8
2020	122.1	137.2	120.8	145.7	99.0	106.2	109.2	117.1	103.1	107.7

Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, 2020.

2.6 Comercio exterior

Comprende los intercambios, transacciones, compraventa (importación y exportación) de propiedades, bienes intermedios, materias primas, productos finales y/o servicios entre dos o más países, regiones y/o bloques. Se regula mediante normas, tratados, acuerdos y convenios internacionales entre los países interesados para simplificar sus procesos y cubrir la demanda interna que no alcanza a ser atendida por la producción nacional.

El 1º de enero de 2020 se conmemoró el vigésimo séptimo aniversario de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), instrumento que ha transformado la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá.

El TLCAN ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera nacional, así como del sector agropecuario y agroindustrial, gracias a la inserción de México en la economía mundial vía las cadenas globales de valor.

Desde que el tratado entró en vigor México se transformó en un destino atractivo para las inversiones extranjeras de numerosas empresas transnacionales enfocándose en un modelo de desarrollo orientado al comercio exterior. Estas acciones han fomentado el crecimiento económico de los 3 países miembros y han incrementado el nivel de vida de sus poblaciones.



A partir del 1º de julio de 2020 entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sustituyendo al TLCAN. Este nuevo acuerdo comercial tiene entre sus prioridades más importantes las siguientes:

- Promover el crecimiento del comercio digital y fortalecer la protección de datos de los consumidores.
- Ampliar el acceso a servicios mercantiles y ofrecer más oportunidades para las instituciones financieras mexicanas en los mercados de la región.
- Adaptar el acuerdo a la evolución del sector de telecomunicaciones, optimizando las condiciones de infraestructura y de libre mercado necesarias para incentivar su desarrollo.
- Incorporar mecanismos de diálogo y colaboración para promover la participación de las pymes en el comercio regional.
- Fortalecer y ampliar la protección de los derechos de los trabajadores.
- Establecer obligaciones claras de cooperación en el combate a la corrupción.
- Incorporar disposiciones que regulen la actividad de las empresas propiedad del estado para prevenir desvíos en los flujos de comercio e inversión entre los países miembros.

México, además, suscribió acuerdos comerciales con Israel, Japón y otras naciones de la zona de Centroamérica, América del Sur, Unión Europea y de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Los tratados con otros países fomentan el comercio internacional y el crecimiento económico; elevan la Inversión Extranjera Directa (IED) y la generación de nuevas oportunidades de empleo; incrementan la productividad, la competitividad y los ingresos; y mejoran los niveles de vida y el bienestar y social.

Es por ello que México ha desarrollado una red de 13 Tratados de Libre Comercio (TLC) con 50 países, 29 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 30 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Además de la ALADI México también tiene participación activa en organismos y foros multilaterales y regionales, como son la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La siguiente tabla presenta los tratados y acuerdos que el país ha firmado desde que ingresó al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT). Destacan el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico (TIPAT).

ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO DESDE SU INGRESO AL GATT.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC), ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA (ACE) Y ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (AAP), ASÍ COMO ALIANZAS, ORGANISMOS Y FOROS MULTILATERALES Y REGIONALES.

AÑO	ACUERDO / TRATADO	AÑO	ACUERDO / TRATADO
1986	GATT	2001	TLC TN: Guatemala, Honduras y El Salvador
	AAP 14: Panamá		ACE 51: Cuba
1987	ACE 6: Argentina	2003	ACE 53: Brasil
1994	TLCAN: EUA y Canadá		ACE 55: Mercosur-Automotriz
	Entrada en vigor OMC	2004	TLC: Uruguay
1995	TLC: Costa Rica	2005	AAE: Japón
	TLC G3: Colombia	2006	ACE 54: Mercosur
	ACE 66: Bolivia	2012	AIC: Perú
1998	TLC: Nicaragua	2013	TLC ÚNICO: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica
	AAP 29: Ecuador	2015	TLC: Panamá
1999	TLC: Chile	2016	Alianza Pacífico: Colombia, Perú y Chile
	TLC: Israel		
2000	TLCUE: Unión Europea	2018	TIPAT: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam
	AAP 38: Paraguay		
2001	TLC AELC: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza	2020	T-MEC: EUA y Canadá

Fuente: Secretaría de Economía. Tratados Comerciales, 2021.

AAE: Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica.

AAP: Acuerdo de Alcance Parcial.

ACE: Acuerdo de Complementación Económica.

AIC: Acuerdo de Integración Comercial.

AP: Alianza Pacífico.

GATT: Acuerdo General Sobre Comercio y Aranceles, y por sus siglas en inglés General Agreement on Tariffs and Trade (ahora OMC).

OMC: Organización Mundial de Comercio.

TIPAT: Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

TLC AELC: Tratado de Libre Comercio de la Asociación Europea de Libre Comercio.

TLC TN: Tratado de Libre Comercio Triángulo del Norte.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

TLCUE: Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

BALANZA COMERCIAL

Dentro de la información que puntualmente publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) acerca del comercio exterior, destaca el superávit comercial de 6,262 millones de dólares reportado en diciembre de 2020 comparado con los 3,134 millones del mismo mes del año anterior.

La balanza comercial pasó de tener un superávit de 5,409 millones de dólares en 2019 a 34,476 millones en 2020. El incremento en el periodo se explica por el aumento de las ganancias en los productos no petroleros de 26,773 millones a 48,471 millones de dólares y el descenso en el déficit de los productos petroleros de -21,365 millones a -13,995 millones de dólares.

EXPORTACIONES

El comercio exterior reportó en 2020 ventas de mercancías con un valor de 43,163.4 millones de dólares. De éstas, 41,185.1 millones correspondieron a exportaciones no petroleras y 1,978.3 millones a petroleras. Las primeras reportaron un crecimiento del 13.1% y las segundas una merma del 14.2% respecto a 2019, resultando un aumento anual neto del 11.5%.

Las exportaciones petroleras dirigidas al mercado estadounidense incrementaron su tasa anual en 13.9%, mientras que las destinadas al resto del mundo lo hicieron 9.1%.

En lo que respecta a las series ajustadas por estacionalidad, en diciembre de 2020 las exportaciones totales de mercancías registraron un incremento mensual de 3.4%, cifra resultante de las alzas del 3.1% en las transacciones no petroleras y 10.5% en las petroleras.

IMPORTACIONES

Las compras internacionales de mercancías, por su parte, sumaron 36,901.4 millones de dólares, monto que representó un aumento del 3.7% de 2019 a 2020. La cifra es el resultado de la combinación del incremento del 5.5% en las importaciones no petroleras y el descenso del 12.5% en las petroleras.

De acuerdo al tipo de importación, los bienes de uso intermedio mostraron un alza del 6.7% mientras que los de consumo y de capital presentaron retrocesos del 6.7% y 4.9% respectivamente.

Tomando en cuenta las series ajustadas por estacionalidad, en diciembre de 2020 las importaciones totales incrementaron en 2.9%, esto como resultado de las alzas del 2.2% en las transacciones no petroleras y 10.9% en las petroleras. En cuanto al tipo de mercancías, el aumento en los bienes de consumo fue del 5.2%, 2.7% para los de uso intermedio y 1.0% en los de capital.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO, 2020.

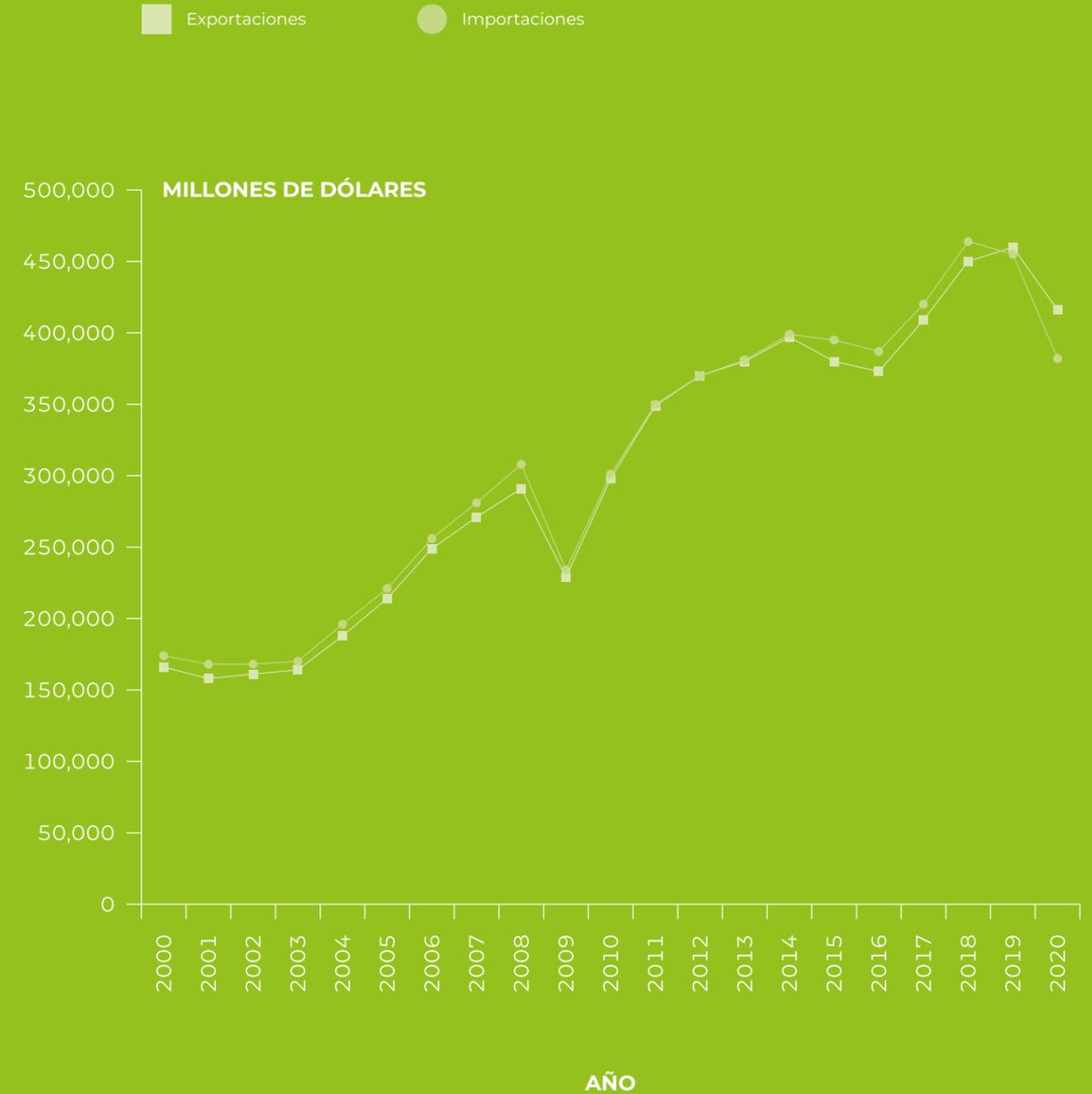
CONCEPTO	DICIEMBRE		ENERO-DICIEMBRE	
	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL
Exportaciones totales	43,163.4	11.5	417,670.3	(-) 9.3
Petroleras	1,978.3	(-) 14.2	17,413.4	(-) 32.6
No petroleras	41,185.1	13.1	400,256.9	(-) 8
Agropecuarias	1,802.9	2.7	18,682.5	4.7
Extractivas	680.5	16.0	7,407.5	19.7
Manufactureras	38,701.7	13.6	374,166.9	(-) 8.9
Automotrices	13,203.4	11.3	122,932.5	(-) 16.8
No automotrices	25,498.3	14.8	251,234.4	(-) 4.5
Importaciones totales	36,901.4	3.7	383,193.9	(-) 15.8
Petroleras	3,208.1	(-) 12.5	31,408.0	(-) 33.5
No petroleras	33,693.4	5.5	351,785.8	(-) 13.8
Bienes de consumo	4,661.4	(-) 6.7	45,139.8	(-) 26.2
Petroleras	977.0	(-) 31.0	10,629.6	(-) 38.6
No petroleras	3,684.4	2.9	34,510.2	(-) 21.3
Bienes intermedios	28,889.2	6.7	303,317.2	(-) 13.9
Petroleras	2,231.1	(-) 0.8	20,778.4	(-) 30.5
No petroleras	26,658.1	7.4	282,538.8	(-) 12.4
Bienes de capital	3,350.8	(-) 4.9	34,736.8	(-) 16.9
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL	6,262.0	99.8	34,476.4	S.S.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021.

Notas: Debido al redondeo de las cifras, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales. Los datos del mes de diciembre y del período enero-diciembre son cifras oportunas de 2020.

S.S.: Sin significado.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO, 2000-2020.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

La importancia de crear vínculos duraderos con fines económicos y empresariales de largo plazo entre un país y sus inversionistas extranjeros es fundamental. La IED ayuda a generar empleo; incrementa el desarrollo, el ahorro y la captación de divisas; estimula la competencia y la transferencia de nuevas tecnologías; e impulsa las exportaciones incidiendo de manera positiva en el ambiente productivo y competitivo de una nación. El beneficio directo se refleja en los consumidores domésticos quienes obtienen mayor variedad de productos a mejores precios.

La Secretaría de Economía (SE), por medio de la Dirección General de Inversión Extranjera, es el organismo gubernamental responsable de facilitar y dar certidumbre a los flujos de inversión extranjera productiva en México. De acuerdo al marco jurídico correspondiente, toda inversión externa debe ser registrada en el sistema de información del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) para vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de límites máximos de participación de dicha inversión en territorio nacional.

El RNIE refleja los montos de inversión que se materializaron en el año, así como una estimación de los montos que aún no han sido notificados al sistema y el valor de las importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras. Es decir, registra inversiones nuevas, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

En 2020 México registró 27,785.7 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa, cifra que disminuyó 18.9% en relación a los 34,243.9 millones documentados en 2019.

De la IED correspondiente a 2020, el 23.8% se originó mediante nuevas inversiones, 57.8% por reinversión de utilidades y 18.4% por concepto de cuentas entre compañías, así lo muestra la tabla siguiente:

COMPARATIVO DE LA IED EN MÉXICO, ENERO - DICIEMBRE 2019 Y 2020.				
CATEGORÍA	AÑO		VARIACIÓN	
	2019*	2020*	ABSOLUTA	RELATIVA
Nuevas inversiones	13,228.8	6,622.0	-6,606.8	-49.9
Reinversión de utilidades	17,999.0	16,064.9	-1,934.1	-10.7
Cuentas entre compañías	3,016.1	5,098.8	2,082.7	69.1
Total	34,243.9	27,785.7	-6,458.2	-18.9

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, 2021.
*Millones de dólares.

En 2020 los países con mayor participación de IED en millones de dólares fueron: Estados Unidos 10,303.8 (37.1%), Canadá 4,224.4 (15.2%), España 4,005.2 (14.4%), Japón 1,228.1 (4.4%) y Reino Unido 874.8 (3.1%). El resto son aportes de otros países e información confidencial a nivel empresa que obra en el RNIE y que no es de carácter público.

En el mismo año, a nivel estatal, Querétaro captó 855.2 millones de dólares de capital productivo del exterior, esto refleja una disminución del 26.7% en relación a 2019, aún así, la entidad se ubicó en la posición número 9 a nivel nacional.

El mayor flujo de inversión extranjera hacia Querétaro procedió de Estados Unidos y España, con 50.1% y 27.7% respectivamente, el resto lo aportaron Suiza, Suecia, Canadá, Países Bajos, Reino Unido, Italia, Bélgica y Colombia, entre otros.

IED EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN, 2020.			
POSICIÓN	PAÍS DE ORIGEN	MONTO (MILLONES DE DÓLARES)	PORCENTAJE (%)
1	EUA	423.6	50.1
2	España	234.0	27.7
3	Suiza	60.9	7.2
4	Suecia	48.4	5.7
5	Canadá	43.7	5.2
6	Países Bajos	15.0	1.8
7	Reino Unido	12.6	1.5
8	Italia	5.3	0.6
9	Bélgica	4.5	0.5
10	Colombia	2.7	0.3
	Otros países	C	-
TOTAL		845.7	100.0

Fuente: Secretaría de Economía. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México por país de origen y entidad federativa de destino, datos actualizados al 4to. trimestre de 2020.
C: Confidencial. La información a nivel de empresa que obra en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial, es por ello que el total de la suma pueda no coincidir con el desglose.



Durante los últimos 5 años los estados de la región centro norte del país han concentrado el 15.6% del total de la IED. Las entidades con mayor captación de la inversión son Guanajuato con 25.8%, San Luis Potosí 22.8% y Querétaro 21.0%.

IED EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN CENTRO NORTE DEL PAÍS, 2016 - 2020. (MILLONES DE DÓLARES).						
ESTADO	2016	2017	2018	2019	2020	ACUMULADO PERIODO
IED nacional	31,149.3	34,232.7	33,921.3	34,243.9	27,785.7	161,333.0
Región centro norte	4,606.5	6,276.9	7,313.7	4,194.1	2,831.7	25,222.9
Aguascalientes	593.1	1,576.3	1,197.0	452.1	754.3	4,572.9
Durango	266.2	101.0	383.8	180.4	543.9	1,475.3
Guanajuato	1,332.5	1,751.5	2,447.7	806.8	163.7	6,502.2
Querétaro	1,067.1	984.6	1,217.3	1,167.5	855.2	5,291.7
San Luis Potosí	814.9	1,405.9	1,766.2	840.8	920.2	5,747.9
Zacatecas	532.6	457.6	301.7	746.5	-405.5	1,632.9

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, 2021.

ADUANA INTERIOR

Las aduanas son los organismos encargados de la administración y regulación de las actividades relacionadas con la entrada y salida de productos, personas, y capitales, desde y hacia el extranjero. Cumplen funciones de control fiscal, seguridad, salud y estadística comercial internacional.

En México se encuentran ubicadas en las fronteras norte con Estados Unidos y sur con Guatemala y Belice, en costas del Pacífico y del Golfo de México, y en puntos estratégicos del interior del país.

México cuenta con 49 aduanas compuestas de la siguiente forma:

- **19 en frontera norte:** Agua Prieta, Ciudad Acuña, Ciudad Camargo, Ciudad Juárez, Ciudad Miguel Alemán, Ciudad Reynosa, Colombia, Matamoros, Mexicali, Naco, Nogales, Nuevo Laredo, Ojinaga, Piedras Negras, Puerto Palomas, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Tecate y Tijuana.

- **2 en frontera sur:** Ciudad Hidalgo y Subteniente López.

- **17 aduanas marítimas:** Acapulco, Altamira, Cancún, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, La Paz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Salina Cruz, Tampico, Tuxpan y Veracruz.

- **11 aduanas interiores:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Aguascalientes, Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, México, Monterrey, Puebla, Querétaro, Toluca y Torreón.

La Administración General de Aduanas —dependencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT), organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)— es responsable de fiscalizar, vigilar y controlar la entrada y salida de mercancías y los medios de transporte involucrados en el proceso. También verifica el cumplimiento de las disposiciones en materia de comercio exterior expedidas por la SHCP y otras secretarías del poder ejecutivo federal competentes en la materia. Con estas acciones ayuda a garantizar la seguridad nacional; protege la economía del país, salud pública y medio ambiente al impedir el flujo de mercancías peligrosas o ilegales hacia el territorio; y fomenta el cumplimiento voluntario de las disposiciones por parte de los usuarios.

La aduana queretana comenzó sus actividades el 22 de julio de 1983 y se localiza actualmente en la Carretera Estatal 200 Querétaro-Tequisquiapan km 22.5 en el municipio de Colón. Su circunscripción territorial abarca los estados de Querétaro e Hidalgo y a 88 municipios de Michoacán.

Los despachos de mercancía se realizan vía aérea, terrestre (complejo carretero) y ferrocarril a través del Recinto Fiscalizado Estratégico. Los puntos tácticos que integran la aduana de Querétaro son:

PUNTOS TÁCTICOS QUE INTEGRAN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2020.

Aduana Interior de Querétaro

Sección Aduanera de Hidalgo, ubicada en Atotonilco de Tula, Hidalgo

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Múgica" de Morelia, Michoacán

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2021.

Los horarios de atención y operación de la aduana de Querétaro son los siguientes:

HORARIOS DE LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2020.	
ADUANA Y SECCIÓN ADUANERA	HORARIO
Aduana de Querétaro	Administrativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h Operativo: lunes a viernes 10:00 a 21:00 h y servicios extraordinarios
Sección Aduanera de Atotonilco de Tula, Hidalgo	Operativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h
AEROPUERTO	HORARIO
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro	
Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Múgica" de Morelia, Michoacán	24 h de lunes a domingo
Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán	

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2021.

En 2020, derivado de la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, disminuyeron las operaciones de comercio electrónico —conocidas también como E-commerce— desempeñadas por empresas de mensajería como DHL Express México, S.A. de C.V. y Federal Express Holdings México y CÍA.

En 2020 se procesaron 229,797 pedimentos de importación y exportación, cifra que representó un decremento del 8.0% en relación al año anterior. La recaudación, por su parte, disminuyó 1.0% durante el mismo periodo.

PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2020.			
MES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
Enero	13,846	6,137	19,983
Febrero	13,043	6,811	19,854
Marzo	14,148	6,871	21,019
Abril	8,614	3,259	11,873
Mayo	8,375	3,208	11,583
Junio	11,716	5,601	17,317
Julio	13,263	6,342	19,605
Agosto	12,889	6,138	19,027
Septiembre	14,118	6,662	20,780
Octubre	14,810	7,339	22,149
Noviembre	15,204	6,937	22,141
Diciembre	17,695	6,771	24,466
TOTAL	157,721	72,076	229,797

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2021.

Las mercancías con mayor volumen de importación fueron las relacionadas con las industrias automotriz y metal-mecánica; partes y componentes para ensamble y reparación de aeronaves; y artículos diversos para tiendas departamentales a través de almacenadoras y empresas de mensajería.

Para facilitar las actividades de logística se cuenta con 6 agentes aduanales adscritos y 44 autorizados para operar en la aduana de Querétaro y su circunspección.

Existen también un recinto fiscalizado autorizado para prestar el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, y un Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE):

- Terminal Logistics, S.A. de C.V. (CR:210).
- RFE Puerto Interior Querétaro (IR 11).

2.7 Servicios financieros

BANCA COMERCIAL

El Sistema Financiero Mexicano se compone por las instituciones, mercados e instrumentos que organizan la actividad económica y movilizan el ahorro a sus usos más eficientes. Su principal objetivo es mantener las actividades monetarias estables y en crecimiento sostenido para el bienestar de la población.

La organización eficaz de estas entidades permite que las actividades económicas, de producción y consumo encuentren el balance necesario entre los individuos que gozan de un superávit y aquellos que requieren ayuda financiera, compartiendo así los riesgos propios del medio.

Para garantizar que estos organismos operen de acuerdo a las necesidades y derechos de los usuarios y en apego a las leyes que les competen, existen autoridades financieras responsables de supervisarlos de acuerdo a funciones específicas previamente designadas.

Las figuras de autoridad en el país en esta materia son:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Banco de México (BANXICO).
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Estos organismos se dividen en 6 sectores de acuerdo a las actividades que realizan:

- **Bancario.** Es el conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión los recursos del público en el mercado nacional dentro del marco legal correspondiente. Aquí se incluyen las bancas comerciales (Banamex, BBVA Bancomer, Banorte, etc.) y las de desarrollo (Banobras, Nafinsa, entre otros).
- **Bursátil.** Lo constituyen el mercado de valores y los instrumentos de renta fija y variable que en él operan. Su función es encauzar los recursos de los inversionistas directamente a los solicitantes de crédito, empresas privadas y gobierno.

- **Derivados.** En este sector participan los instrumentos del mercado bursátil que compran o venden activos financieros a futuro.

- **Pensiones.** Lo integran las instituciones que administran los Fondos para el Retiro (AFORES) y las Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (SIEFORES). Las AFORES con presencia en el municipio de Querétaro son: Afirme Bajío, Azteca, Banamex, Banorte Generali, BBVA Bancomer, Coppel, HSBC, Inbursa, ING, Invercap, Metlife, Principal, Profuturo y Siglo XXI.

- **Seguros y finanzas.** En este sector se ubican los organismos que ofrecen coberturas en casos de accidentes y siniestros, o bien, custodia de ahorro para quienes optan por este servicio.

- **No bancario.** Se compone por las empresas auxiliares de crédito: casas de cambio, factoraje financiero, arrendadoras, sociedades de ahorro y préstamo.

El Sistema Financiero Mexicano, a su vez, es observado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Sus atribuciones y responsabilidades son la supervisión consolidada, combate a la delincuencia e investigaciones sobre posibles infracciones a la normatividad.

En 2020 el municipio de Querétaro registró 163 de las 232 sucursales bancarias que hay en el estado (70.3%). De igual manera, el número de cajeros automáticos instalados en el territorio municipal acaparó 894 de los 1,282 del estado (69.7%).



SUCURSALES, PERSONAL Y CAPTACIÓN BANCARIA EN EL MUNICIPIO Y ESTADO DE QUERÉTARO, DICIEMBRE 2020.				
CONCEPTO	MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ¹ %	ESTADO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ² %
Sucursales	163	70.3	232	1.9
Cajeros automáticos	894	69.7	1,282	2.2
Número de transacciones en cajeros automáticos	2,682,925	66.9	4,012,049	2.3
Número de empleados bancarios	4,139	92.4	4,479	3.4
Número de establecimientos con terminales punto de venta (TPV)	16,883	73.7	22,900	2.8
Número de terminales punto de venta (TPV)	24,774	74.7	33,161	2.3
Número de transacciones en TPV	4,138,632	73.7	5,617,224	2.0
Número de contratos en cuentas de:				
Nómina	591,606	76.8	770,260	2.3
Transaccionales (total)	1,289,922	72.5	1,779,120	1.7
Transaccionales mercado abierto	698,316	69.2	1,008,860	1.5
Transaccionales nivel 1	4	80.0	5	0.0
Transaccionales nivel 2	194,992	69.9	278,833	1.4
Transaccionales nivel 3	9,880	84.5	11,698	3.9
Transaccionales tradicionales	1,085,046	72.9	1,488,584	1.8
Depósitos a plazo	59,961	79.8	75,177	2.8
Tarjetas de débito	1,582,191	74.1	2,135,469	1.8
Tarjetas de crédito	391,328	71.4	547,898	2.0
Transacciones a través de teléfono celular	546,446	65.6	832,551	1.7

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2021.

¹Porcentaje respecto al total estatal.

²Porcentaje respecto al total nacional.

ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, también conocidas como “cajas de ahorro”, son instituciones sin fines de lucro que sostienen operaciones de ahorro y préstamo únicamente con sus socios. Las Sociedades Financieras Populares, por su parte, sí obtienen ganancias en la promoción y captación de recursos ofreciendo préstamos y créditos al público en general.

En las zonas más vulnerables las Entidades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas se han convertido en un factor detonante del crecimiento económico. Gracias a la oferta de ahorros, inversión y créditos adecuados, fomentan el bienestar de las familias y comunidades más modestas sobre bases educativas y formativas apelando al esfuerzo individual y colectivo.

Los conceptos de ahorro y crédito popular se relacionan con la captación de recursos provenientes de los socios o clientes de las instituciones en los términos que establecen la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP). Las entidades involucradas son:

BANXICO. Es la banca central del Estado Mexicano constituida en autonomía de sus funciones y administración y única proveedora de moneda nacional.

CNBV. Supervisa y regula las entidades financieras a fin de mantener estabilidad y funcionalidad, protegiendo ante todo los intereses públicos. Verifica que las interacciones entre aquéllas y las personas físicas y morales se ajusten a las leyes previstas para la materia.

CONDUSEF. Promueve, asesora y protege los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las instituciones que operan en el territorio nacional. Busca también generar y fomentar en la sociedad una cultura económica sana y adecuada.

SHCP. Propone, dirige y controla la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, gastos, ingresos y deuda pública, estadísticas, geografía e información, con el propósito de consolidar un país con crecimiento de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de los mexicanos.

Las entidades de ahorro y crédito autorizadas para operar en el municipio de Querétaro son:

- Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo
- Bienestar, Préstamos y Ahorro
- Caja Inmaculada
- Caja Integradora San Pablo
- Caja Morelia Valladolid
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro
- Caja Popular Mexicana
- Caja Gonzalo Vega
- Libertad Servicios Financieros

De acuerdo a su propia información, las entidades de ahorro y crédito establecidas en el municipio de Querétaro en 2020 reportaron 74 sucursales. La siguiente tabla especifica el número de transacciones generadas y su monto, los socios que participaron y la cantidad de empleados involucrados. Estas transacciones ayudaron a solventar gastos familiares y al financiamiento destinado a negocios de micro y pequeños empresarios:

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, POR INSTITUCIÓN, 2020.					
INSTITUCIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo	6	6,828	19	3,254	143.3
Bienestar, Préstamos y Ahorro	12	41,624	169	5,702	264.2
Caja Gonzalo Vega	13	98,429	288	30,615	1,434.4
Caja Inmaculada	5	45,996	170	8,956	541.0
Caja Morelia Valladolid	9	25,612	48	5,445	309.0
Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro	7	41,293	124	8,824	361.4
Caja Popular Mexicana	7	2,051	46	4,757	253.5
Libertad Servicios Financieros	15	276,007	133	17,743	720.0
TOTAL	74	537,840	997	85,296	4,026.8

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2021.

Gracias a su ubicación geográfica la delegación Centro Histórico concentra el mayor número de sucursales (35.1%), acapara también al mayor número de socios (52.9%), empleados (52.9%), préstamos (41.2%) y el monto de las transacciones (46.5%).

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2020.					
DELEGACIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Centro Histórico	26	284,557	527	35,128	1,873.2
Epigmenio González Flores	11	35,534	83	12,290	565.5
Felipe Carrillo Puerto	8	36,619	59	4,805	177.7
Félix Osores Sotomayor	10	63,992	169	15,794	609.9
Josefa Vergara y Hernández	11	93,598	109	10,700	512.5
Santa Rosa Jáuregui	5	9,033	36	4,694	198.3
Villa Cayetano Rubio	3	14,507	14	1,885	89.7
TOTAL	74	537,840	997	85,296	4,026.8

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2021.

2.8 Turismo

La actividad turística genera una importante derrama económica y comercial, fomenta ingresos e inversión, impulsa la creación de empleos y promueve actividades que fortalecen la identidad del país.

Querétaro destaca a nivel nacional por la variedad de sus recursos naturales, riqueza cultural, progreso e historia. La ciudad capital es cuna del barroco mexicano y patrimonio arquitectónico, monumental, religioso y artístico. En 1996 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró al Centro Histórico de Querétaro como patrimonio cultural de la humanidad.

Gracias a su gran conectividad multimodal articulada por una importante red carretera, aérea y ferroviaria, Querétaro es un punto estratégico y logístico fundamental que permite traslados cómodos y sencillos hacia todos los puntos del país, ofreciendo productos turísticos especializados para los segmentos cultural, alternativo, de negocios y convenciones.

GASTRONOMÍA

En 2010 la UNESCO incluyó en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la cocina tradicional mexicana. La inclusión ha provocado un renovado interés por la gastronomía nacional y, al mismo tiempo, ha fomentado el respeto a la diversidad cultural y a la creatividad humana.

El expediente para su admisión incluyó la participación de representantes de los diferentes tipos de cocina que hay en México y el trabajo de investigación de antropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La UNESCO se encarga de vigilar que las prácticas y costumbres tradicionales de las culturas campesinas, criollas y mestizas se mantengan en las en todas las regiones del país.

La gastronomía mexicana reconoce la participación de la colectividad en toda la cadena alimentaria tradicional, desde la siembra y recolección de las cosechas, hasta la preparación y degustación de los manjares. Destacan entre sus ingredientes básicos el maíz, frijol y chile; sus métodos de cultivo, únicos en su género, como la milpa y chinampa; sus procedimientos de preparación culinaria, como la nixtamalización; y sus utensilios especiales, como metates y molcajetes de piedra.

Otro elemento fundamental de la gastronomía nacional es el maridaje de productos alimenticios básicos con ingredientes autóctonos: diversas variedades de tomate, calabaza, aguacate, cacao y vainilla. El arte culinario mexicano es profusamente elaborado y está lleno de símbolos; las tortillas y tamales que se consumen habitualmente también forman parte de las ofrendas del Día de Muertos.

La gastronomía queretana se remonta hasta la época de la colonia en el siglo XVI. Desde entonces se preservan ingredientes prehispánicos como el maíz, chile, cactáceas y diversos frutos que dan identidad a la cocina de la región. Ejemplo de ello es la enorme variedad de guisos con nopales, biznagas, huamiches, chiles, xoconostles hechos dulce y el maíz en todas sus presentaciones, incluyendo los tamales, atoles y las tortillas con sello otomí.

La historia de la cocina de Querétaro está ligada íntimamente a sus tradicionales festividades cívicas y religiosas. Numerosos ciclos anuales de cosecha de ingredientes gastronómicos coinciden con fiestas patronales, ejemplo de ello son las celebraciones de la Santa Cruz, Semana Santa y la de los Fieles difuntos.

La comida típica queretana es vasta en riqueza y variedad, entre la más destacada se encuentra:

Platillos: carnitas de puerco; pollo almadrado con peras, manzanas y duraznos; lengua mechada; sopa de elote y a la queretana; tamales de queso y/o carne con chile y de azúcar; quesos de Tequisquiapan; pancholas; gorditas de migajas; huaraches; enchiladas queretanas; barbacoa y chicharrón de res; entre otros.

Postres: camotes con miel; capirotada; mantecado; trompaditas; embarradillas; acicalado; frutas al horno; buñuelos; jamoncillos; biznaga; limones rellenos de coco; natillas y dulces de leche.

Bebidas: atole de aguamiel; menjengue y variedad de vinos.



CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico de la ciudad de Querétaro fue declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO gracias a su espléndida arquitectura barroca y neoclásica, misma que se manifiesta en sus esplendorosos inmuebles religiosos y civiles, es un claro ejemplo de una ciudad virreinal mexicana. Las plazas, museos y andadores invitan al café matutino y a la copa nocturna.

Santiago de Querétaro es una de las ciudades más visitadas de México tanto por el turismo nacional y como extranjero. El Centro Histórico se extiende 4 km² y comprende 203 manzanas que albergan 1,400 edificios de gran valor arquitectónico.

El acueducto monumental —emblema de la ciudad— es una de las obras hidráulicas más importantes y de mayor envergadura del siglo XVII a nivel mundial. La obra fue auspiciada por Juan Antonio de Urrutia y Arana, marqués de la Villa del Villar del Águila, en su afán llevar agua a la ciudad.

Entre las construcciones más importantes y visitadas se encuentran:

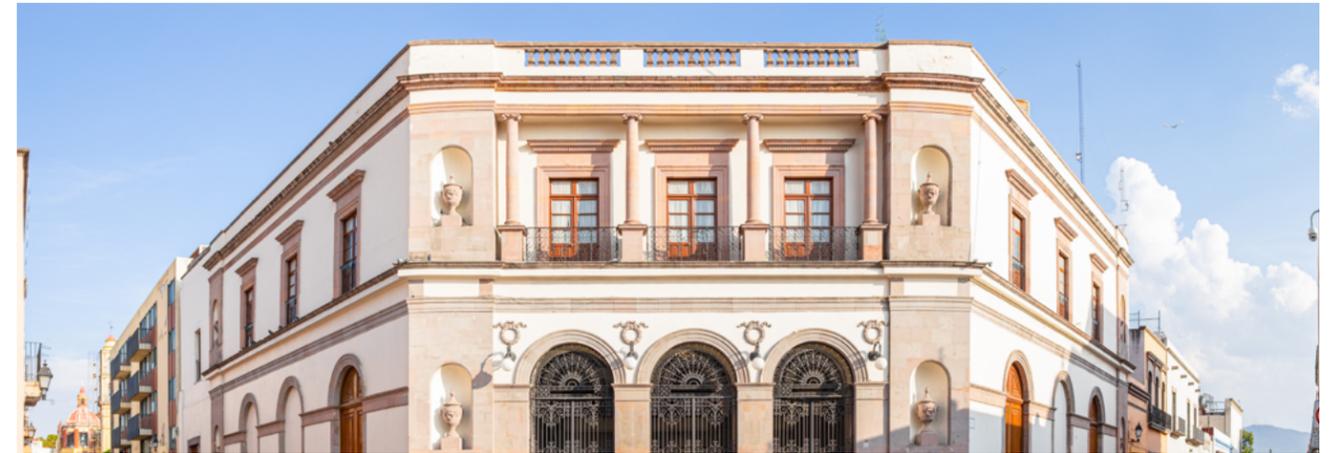
• Casonas

- Casa de Ecala
- Casa de la Marquesa
- Casona de los Cinco Patios



• Edificios

- Academia de Bellas Artes
- Conservatorio de Música
- Palacio Conín
- Palacio de Gobierno
- Palacio Municipal
- Teatro de la República



• Fuentes

- Capulines
- Cinco Señores
- Del Marqués
- Hebe
- Las Danzarinas de la Plaza Mariano de las Casas
- Constitución
- Neptuno

• **Jardines y Plazas**

- Alameda
- Cerro de las Campanas
- Jardín Corregidora
- Jardín Guerrero
- Jardín Zenea
- Plaza de Armas
- Plaza Constitución



• **Museos y Centros Culturales**

- Centro Cultural Casa del Faldón
- Centro de Arte y Cultura
- Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro Manuel Gómez Morín (Central)
- Museo Casa de la Zacatecana
- Museo Cerro de las Campanas
- Museo de Arte de Querétaro
- Museo del Arte Sacro
- Museo de la Ciudad
- Museo de la Matemática
- Museo de la Restauración de la República
- Museo de los Conspiradores
- Museo Fundación Santiago Carbonell
- Museo La Magia del Pasado
- Museo Regional de Querétaro



• **Templos**

- Templo de San Agustín
- Templo de San Francisco de Asís
- Templo de Santa Clara
- Templo y Convento de la Santa Cruz
- Templo de Santo Domingo
- Templo de Santa Rosa de Viterbo



FESTIVIDADES

La mayoría de las celebraciones tienen su origen en el siglo pasado, rebosan de tradición y leyendas, entre las más importantes destacan:

- **Desfile de Carros Bíblicos:** Inició en 1826 con la representación de pasajes de la Biblia en la noche de Navidad. Es la fiesta que une a los habitantes de diferentes barrios de la ciudad de Querétaro.
- **Semana Santa-Procesión del Silencio:** Se celebra con representaciones teatrales del viacrucis en varios puntos del municipio. Desde hace más de 30 años se realiza la procesión del silencio el Viernes Santo a lo largo de las principales calles del Centro Histórico, en un ambiente lleno de misterio y religiosidad.
- **Fiestas de la Cruz:** Una de las más emblemáticas de la ciudad, comienza el 13 de septiembre con la reunión de los concheros que danzan sus ritos chichimecas a lo largo de la Calzada de los Arcos, subiendo hacia el Cerro de Sangremal para llegar al Templo de la Cruz donde, según cuenta la leyenda, apareció milagrosamente el apóstol Santiago, patrón de la ciudad. Esa noche —conocida como la velación— los devotos bailan durante más de 10 horas en diferentes turnos. La celebración continúa hasta el 15 de septiembre cuando los concheros terminan su danza ancestral para seguir con la penitencia que culmina con la misa de la Santa Cruz.



INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Las restricciones de movilidad a nivel mundial derivadas de la pandemia por COVID-19 impactaron al turismo mundial. Querétaro, al ser un estado privilegiado por su ubicación, cobertura y su moderna infraestructura, ha establecido alternativas para continuar brindando una oferta turística con alta calidad y seguridad para sus visitantes.

En 2020 la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro reportó 181 hoteles con 10,199 habitaciones disponibles. El saldo, apenas negativo, respecto a 2019 fue de 0.4%.

EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y HABITACIONES DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO, 2020.

CATEGORÍA	EMPRESAS	HABITACIONES
★★★★★	46	3,461
★★★★	47	3,600
★★★	29	1,381
★★	14	405
★	12	297
Boutique	16	226
Otras ¹	33	829

Total de habitaciones: **10,199**

Fuente: Gobierno del Estado de Querétaro. Secretaría de Turismo con Base en Sistema Datatur de Sector Federal, 2021.

¹Otras: Hoteles Clase Económica, Hostales, Suites, entre otros.

Durante el mismo periodo se promocionaron los destinos turísticos a través de la página web www.queretarociudad.travel. El sitio recibió 24,870 visitas informando a los interesados acerca las atracciones, actividades y eventos celebrados en la ciudad.

Al cierre de 2020 las redes sociales institucionales registraron el siguiente número de seguidores:

	Querétaro Ciudad	109,415
	@qrociudad	940
	qrociudad	12,764

A través de distintos eventos y en 11 diferentes rutas, se llevó a cabo la campaña de promoción “Querétaro Querétaro” con el objetivo de posicionar al municipio como destino turístico a nivel nacional e internacional. Las redes sociales institucionales también fueron un factor de comunicación importante para captar visitantes, juntas alcanzaron un total de 4,261,503 interacciones.

También se efectuaron y apoyaron eventos de promoción en formato virtual para fomentar la divulgación del patrimonio tangible e intangible del municipio, promoviendo cultura, tradiciones, gastronomía y festividades.

EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS, 2020.			
TIPO	EVENTOS EN LÍNEA	FECHA	ALCANCES
AA	Creative Lab	28 y 29 de mayo	9,794
AA	Primer Encuentro de Comida Virreinal y Postres Conventuales	26 de septiembre	28,316
AA	Especial de Leyendas Queretanas (como nunca te las han contado)	13 de noviembre	513,737
AA	Lo Que Callamos Los Teatros: Edición COVIDAD	14 al 17 de noviembre	291,317

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2021.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la 9ª edición del evento “Noche de Museos” en formato virtual. Participaron 27 instituciones del Centro Histórico dedicadas a esta actividad, mismas que recibieron a 3,827 visitantes a distancia.

TURISMO DE NEGOCIOS

La Coordinación de Turismo, sabiendo que éste es un sector que requiere constante actualización y preparación dado el gran impacto financiero que representa para el municipio, puso en práctica el Programa de Capacitación Turística 2020 con el objetivo de incrementar la ocupación hotelera, la estadía promedio y la derrama económica. El evento benefició a 219 asistentes.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO, 2020.		
CURSO	MES	ASISTENTES
Fresh Biz	Noviembre	28
Liderazgo para El Cambio		25
El Modelo de Servicio		29
La Magia de Entender a Mi Cliente		27
Marketing Digital Sensorial		25
Tendencias Turísticas		28
Efecto Wow		30
Creando la Experiencia de Servicio con Lego Serious Play		27

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2021.

En cuanto a los indicadores turísticos los resultados fueron los siguientes:

INDICADORES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, 2020.	
INDICADOR	2020
Empresas de hospedaje de 1 a 5 estrellas	148
Número de habitaciones	9,144
Coeficiente de ocupación hotelera (%)	22
Llegada de turistas ¹	446,713
Turistas noche	818,794
Estadía promedio (noches)	2
Derrama económica (millones de pesos)	2,063
Campos de golf	5
Museos	31
Teatros	25

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2021.

¹Se refiere a llegadas o registros de turistas a hoteles de una a cinco estrellas.

2.9 Comunicaciones y transportes

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

El desarrollo de sistemas de comunicación y transporte vial tiene como objetivo principal promover la seguridad, eficiencia y calidad de los traslados para el bienestar económico y social de la entidad.

Querétaro es uno de los nodos logísticos de conectividad multimodal más importantes a nivel nacional. La excelencia de su red carretera, aérea y ferroviaria permiten traslados cómodos y seguros hacia todos los puntos cardinales del país.

El municipio de Querétaro cuenta con una red de cuota federal de 173.1 km. Dentro de ella, las carreteras 57 y 45 son las vías principales de comunicación con otras entidades aledañas como son el Estado de México, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Nuevo León.

DISTANCIAS DE QUERÉTARO A LOS PRINCIPALES PUERTOS Y FRONTERAS VÍA TERRESTRE, 2020.		
PUERTO	KILÓMETROS	MILLAS
Acapulco, Guerrero	564	350
Manzanillo, Colima	540	335
Mazatlán, Sinaloa	1,120	696
Tampico-Altamira, Tamaulipas	640	398
Veracruz, Veracruz	533	331
FRONTERA		
Cd. Juárez, Chihuahua / El Paso, Texas	1,590	988
Nuevo Laredo, Tamaulipas / Laredo, Texas	912	567
Tijuana, Baja California / San Diego, California	2,607	1,620

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Unidad General de Servicios Técnicos, 2021.





TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)

La TAQ es la institución que provee la principal fuente de conectividad terrestre en la entidad. Es una de las más grandes y modernas del país, sus instalaciones alcanzan los 119,777 m² y alberga baños, regaderas, vapor, gimnasio, 270 camas, cajas de seguridad y áreas de esparcimiento repartidas en tres diferentes niveles.

En 2020 registró 413,000 salidas de autobuses, de las cuales 180,000 fueron de primera clase y lujo, 125,000 regular o segunda clase y 108,000 alimentador o tercera clase. En total se movilizaron 8 millones de usuarios, ocupando 149 andenes y 191 cajones de espera.

Además de su infraestructura y equipamiento la TAQ ofrece:

- 26 locales comerciales
- 2 franquicias de comida rápida (Burger King y Subway)
- 4 cajeros automáticos
- 14 módulos sanitarios
- 5 salas de espera
- 2 estacionamientos, uno al norte con 145 cajones y otro al sur con 194, ambos con cajero en modo de prepago
- 2 paraderos de taxis con servicio los 365 días del año las 24 horas
- 1,200 taxis cubriendo todo el estado de Querétaro para un promedio de 255,000 servicios anuales

PERSONAL QUE LABORÓ EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO, 2020.

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPLEADOS
ADMINISTRACIÓN	
Personal operativo	163
Personal administrativo	30
LÍNEAS DE AUTOBUSES	
Grupo Flecha Amarilla	136
Ómnibus de México	25
Autovías, Herradura de Plata	22
Flecha Roja	17
E.T.N. Turistar de Lujo	91
Grupo Estrella Blanca	28
Transportes del Norte	9
Transportes Almealcenses	10
Transportes Coroneo	5
Flecha Azul	28
Autotransportes San José Iturbide	7
OTROS	
Taxistas (dos operadores por taxi)	1,200
PRESTADORES DE SERVICIOS EXTERNOS	
Comisionistas	28
Seguridad y vigilancia	30
TOTAL	1,829

Fuente: Terminal de Autobuses de Querétaro. Gerencia General, 2021.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO (AIQ)

El AIQ se ubica en los municipios de Colón y El Marqués a 22 km de la capital queretana. Comprende una superficie total de 688.5 ha y cuenta con una pista de concreto hidráulico de 43 cm de espesor con 3,500 m de longitud y 45 m de ancho, orientación magnética de 09-27, ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME, además de señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.

Para las actividades de rodaje paralelo cuenta con 4 de alta velocidad y 2 centrales a 45°. Posee 3 plataformas, una comercial de 16 posiciones con superficie de 125,000 m², otra de carga de 4 posiciones en 35,000 m² y una más de aviación general de 23 posiciones de 33,400 m².

Otros servicios que ofrece el AIQ son renta de automóviles, taxis concesionados, corridas directas de autobuses a las ciudades de Querétaro y Celaya, restaurantes, bares, cafeterías, estacionamiento, casa de cambio, tienda de artesanías queretanas, cajeros automáticos, sala VIP, tiendas exclusivas y *duty free*.

Las líneas aéreas comerciales de pasajeros que prestaron sus servicios durante 2020 fueron TAR Aerolíneas, Aeroméxico, Volaris, American Airlines, United Airlines y Viva Aerobús; además de contar con dos *Fixed Bases Operator* (FBO): AirBussines y Redwings, organizaciones enfocadas a la aviación ejecutiva y corporativa. Entre todas sumaron 32,473 operaciones contabilizando llegadas y salidas de vuelos generales, comerciales, de carga, nacionales e internacionales.

MOVIMIENTOS EN EL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, 2020.				
TIPO DE OPERACIÓN	COMERCIAL	GENERAL	CARGA	TOTAL
Número de operaciones	9,124	16,635	6,714	32,473
Porcentaje	28.1%	51.2%	20.7%	100.0%

Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Dirección Comercial, 2021.



Al cierre de 2020 la oferta de conectividad de las aerolíneas de aviación comercial regular incluyó 18 rutas comerciales que llegaron a 14 destinos directos, incluidos los principales *hubs* (centros de intercambio y conexión) y destinos vacacionales y de negocios en México y Estados Unidos.

En el mismo periodo se transportaron 45,152 toneladas de carga, cifra que representó una disminución del 11.3%, es decir, 5,769 menos que las registradas en 2019.

DISTRIBUCIÓN DE CARGA EN EL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, 2019 Y 2020.			
CONCEPTO	2019	2020	DIFERENCIA
	(TONELADAS)		
Toneladas internacionales	23,079	15,065	-8,014
Toneladas nacionales	27,841	30,087	2,246
TOTAL	50,920	45,152	-5,769

Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Dirección Comercial, 2021.



SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO

Correos de México es la institución encargada de brindar los servicios de correspondencia, mensajería y paquetería de manera accesible, confiable y calificada. Sus objetivos principales son garantizar la comunicación interpersonal, facilitar la actividad económica y ser factor de inclusión de la población.

A nivel nacional cuenta con 1,356 oficinas de atención al público y 75 a clientes corporativos, 112 centros de clasificación y 6,402 puntos de servicio con terceros. Al cierre de 2020, en el municipio de Querétaro, se registraron 22 oficinas postales atendidas por una plantilla de 116 personas.

CORRESPONDENCIA EN EL MUNICIPIO, 2019 y 2020.							
AÑO	OFICINAS POSTALES	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA (MILES DE PIEZAS)			CORRESPONDENCIA RECIBIDA (MILES DE PIEZAS)		
		SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL	SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL
2019	23	751	26	777	6,718	563	7,281
2020	22	729	24	753	4,278	312	4,590

Fuente: Correos de México, 2021.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELÉGRAFOS), por su parte, es un organismo público descentralizado que forma parte del sector de las comunicaciones y transportes que ofrece servicios modernos, eficaces y seguros para atender las necesidades de comunicación y financieras. Durante 2020 obtuvo los siguientes resultados en sus operaciones:

OPERACIONES TELECOMM-TELÉGRAFOS EN EL MUNICIPIO, 2020.							
DELEGACIÓN	TELEGRAMAS ENVIADOS	TRANSFERENCIAS ENVIADAS		TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS	MOVIMIENTOS BANCARIOS
		REALIZADAS	CANTIDAD	REALIZADAS	CANTIDAD	VOLUMEN	VOLUMEN
Centro Histórico	159	3,057	6,458,145.6	13,241	50,449,255.5	1,112	11,250
Epigmenio González Flores	11	835	1,791,941.3	826	2,562,590.5	1,822	4,613
Josefa Vergara y Hernández	6	658	942,205.6	859	4,144,537.5	2,505	4,914
Santa Rosa Jáuregui	6	1,037	2,537,132.9	6,458	68,420,716.4	6,993	30,885
TOTAL	182	5,587	11,729,425.4	21,384	125,577,099.8	12,432	51,662

Fuente: Telecomm-Telégrafos. Gerencia Estatal de Querétaro, 2021.

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO

Querétaro es un estado que trabaja e impulsa la modernización del transporte para ofrecer un servicio rápido, moderno y seguro, que permite llegar a más lugares en menor tiempo, con mayor seguridad y calidad en el servicio. El objetivo del transporte público urbano es mejorar sustancialmente la movilidad de miles de personas que se trasladan de manera colectiva diariamente.

El Instituto Queretano del Transporte (IQT) registró 1,494 autobuses en 80 rutas que, en promedio, trasladaron en 2020 a 251,974 pasajeros diarios. El servicio colectivo suburbano, por su parte, posee 376 autobuses que dan servicio a 44 rutas. Finalmente, el total de taxis registrados en la cabecera municipal fue de 4,463, cantidad a la que se suman 307 unidades matriculadas en otras localidades de la demarcación.

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO, 2020.	
CATEGORÍA	2020
COLECTIVO URBANO	
Autobuses	1,494
Rutas	80
Volumen de usuarios del transporte público (promedio diario)	251,974 ¹
COLECTIVO SUBURBANO	
Autobuses	376
Rutas	44
SERVICIO DE TAXI	
En la cabecera municipal	4,358
En otras localidades del municipio	89
TOTAL	4,447
SERVICIO MIXTO	
En la cabecera municipal	32
En otras localidades del municipio	19
TOTAL	51

Fuente: Instituto Queretano del Transporte, 2021.
¹Los datos corresponden a la zona conurbada de Querétaro.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 2020 permanecieron activas 12 radiodifusoras en frecuencia modulada (FM), 3 televisoras y 7 periódicos de circulación local. Su participación fue imprescindible para hacer frente a la pandemia en el municipio de Querétaro ayudando a mantener una importante cobertura de alcance regional en programas locales, informativos y de entretenimiento.

RADIODIFUSORAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.			
Nº	GRUPO RADIOFÓNICO	ESTACIÓN	FRECUENCIA
			FM
1	Desarrollo Radiofónico, S.A. de C.V.	Exa	95.5
2	Multimundo, S.A. de C.V.	Kiss	92.7
3	Imagen Radio Comercial S.A. de C.V.	Imagen	94.7
4	Grupo Acir S.A. de C.V.	La nueva amor	97.9
		Mix	106.5
5	Impulsora de Ventas de Querétaro, S.A. de C.V.	91 DAT	90.9
		Top Music	91.7
		Mía	93.9
6	Promoventas Radiofónicas, S.A. de C.V.	La Zeta	97.1
		La Jefa	98.7
		Radar	107.5
7	Publicidad en Medios del Bajío, S.A. de C.V.	Radar	107.5
8	Radio América de México, S.A. de C.V.	Radio Fórmula Querétaro	88.7
9	México Radio, S.A. de C.V.	ABC Radio	107.9
10	Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.	Capital	104.9
11	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	Radio Fórmula Querétaro	100.3
12	Radio UAQ	Radio Universal	89.5

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2021.

PRENSA Y TELEVISORAS EN EL MUNICIPIO, 2020.		
PRENSA		
1	Cía. Periodística del Sol de Querétaro, S.A. de C.V.	Diario de Querétaro
2	AD Comunicaciones, S. de R.L. de C.V.	am
3	Editora Offset Color, S.A. de C.V.	Noticias
4	Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	El Universal
5	Master Media, S.A. de C.V.	Código Qro
6	Plaza de Armas	Plaza de Armas
7	Editorial Gar, S.A. de C.V.	Acaecer
TELEVISORAS		
1	Canal XXI, S.A. de C.V. TELEVISA	Canal 2,5 Y 21
2	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	Canal 1 Y 7
3	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	TVQ

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2021.

Internet en la ciudad

El Municipio de Querétaro busca proveer de una mayor y mejor infraestructura y equipamiento con la finalidad de acercar la tecnología a los ciudadanos, garantizando una mayor seguridad en sus trámites, servicios y programas.

Dentro de las acciones más importantes que la Dirección de Sistemas llevó a cabo se encuentran las siguientes:

Ampliación de Anillo de Fibra Óptica Municipal

La necesidad de conectar a los ciudadanos con más y mejores herramientas reafirma el compromiso de fortalecer el servicio de internet público. Para ello se ha incrementado en 25.0% la cobertura del anillo de fibra óptica, alcanzando los 170 km para favorecer la interconexión de la población.

Actualización de Core y Tor en Sitio Principal

Para fortalecer la estrategia de gobierno digital se modernizó el 100.0% de la infraestructura de comunicación en el sitio principal del edificio Centro Cívico, logrando una mejora en la comunicación de los equipos principales que integran la red.

Actualización de Equipos de Distribución de Red

Se renovaron totalmente los 12 sitios de distribución que se encuentran dentro del edificio Centro Cívico mediante la sustitución de switches de distribución para la transmisión de voz y datos, mejorando así la comunicación de los equipos distribuidos en la red.

Implementación de Atención COVID-19 en Call Center 070 y Conmutador

Como parte de las acciones para hacer frente a las necesidades generadas por la pandemia se realizaron adecuaciones al Contact Center para ofrecer atención psicológica y programas relacionados con la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 mediante el cambio en los flujos de atención de llamadas en la línea 070 y conmutador principal.

Servicios Online

Resulta imperativo diseñar estrategias que permitan facilitar y agilizar los servicios brindados a la ciudadanía, por ello es indispensable para los gobiernos actuales responder a las exigencias del entorno tecnológico en línea. El Municipio de Querétaro ratificó su compromiso ciudadano ampliando el espectro de trámites, servicios y programas que ahora pueden realizarse de manera virtual.



IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y TRÁMITES EN LÍNEA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.

PROGRAMAS	SERVICIOS	TRÁMITES
Apoyos COVID-Cámaras de Comercio	App del Municipio de Querétaro	Licencias de Construcción Integral
Apoyo Emergente Empresarial	Portal de Transparencia Fiscal	Renovación de Licencias de Funcionamiento
Acercándote-Última Milla	Ventanilla Digital	
Bahías Centro Histórico	Expediente Electrónico Ciudadano	
Transporte Generalizado		
Registro de Transportistas en Horario Restringido		Automatización de Liquidaciones para Recolección de Residuos Sólidos
Promotores en Calle	Digitalización	
Con Ellas Hacemos la Diferencia		
Apoyo Directo Covid		

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Sistemas de Información, 2021.

2.10 Producción agropecuaria

PROGRAMAS AGROPECUARIOS

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) es la organización a nivel nacional encargada de coordinar y concertar acciones entre productores, gobiernos estatales, municipios y las distintas áreas de la propia secretaría. La SADER cuenta con 33 representaciones, una por cada entidad federativa más las delegaciones de la Ciudad de México y de la Región Lagunera a las cuales se suman 192 Distritos de Desarrollo Rural y 713 Centros de apoyo al Desarrollo Rural. Cada integrante de esta red otorga información y orientación de manera oportuna en relación a los programas y servicios con que cuentan.

La SADER, a través de la Delegación Querétaro y en el ámbito de su competencia y circunscripción territorial, coordina sus acciones institucionalmente con los gobiernos de los municipios a fin de alcanzar los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo en lo relativo al sector agroalimentario.

La información oficial del buscador de beneficiarios del Programa Producción para el Bienestar 2020 arroja los siguientes datos: 157,734 productores beneficiados en una superficie de 46,925 hectáreas para un total de 62.6 millones de pesos en inversión a nivel estatal. El municipio de Querétaro, en ese mismo año, recibió 7.1 millones de pesos que favorecieron a 5,302 hectáreas de producción.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), a través de su Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, informó sobre los resultados del Programa de Mecanización Agrícola e Infraestructura Rural Productiva, así como sus acciones fitosanitarias, tal como lo muestran las siguientes tablas:

MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, 2020.		
PROGRAMA	PRODUCTORES	INVERSIÓN ESTATAL (PESOS)
Atención Pecuaria Integral	9	297,379
Programa de Apoyo a Productores para Incrementar la Productividad y Competitividad Agrícola.	9	7,750
Acciones Fitosanitarias en el Municipio de Querétaro (Fertilizante)	372	186,923
TOTAL	390	492,052

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA). Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2021.

INFRAESTRUCTURA RURAL PRODUCTIVA, 2020.		
PROGRAMA	DELEGACIÓN BENEFICIADA	INVERSIÓN ESTATAL (PESOS)
Componente de Infraestructura Agropecuaria / Proyecto de Rehabilitación y Desazolve de Bordos	Santa Rosa Jáuregui	1,000,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA). Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2021.



ACCIONES FITOSANITARIAS EN EL MUNICIPIO, 2020.			
CULTIVO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	INVERSIÓN ESTATAL
Maíz	372	1,161	186,923

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA). Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, 2021.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO, 2020.									
CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS)			SUPERFICIE COSECHADA (HECTÁREAS)			VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (HECTÁREAS)		
	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL
OTOÑO - INVIERNO 2020			OTOÑO - INVIERNO 2020						
Avena forrajera en verde	310	-	310	310	-	310	8,733	-	8,733
PRIMAVERA - VERANO 2020			PRIMAVERA - VERANO 2020						
Frijol	-	360	360	-	290	290	-	154	154
Maíz forrajero en verde	665	-	665	665	-	665	47,972	-	47,972
Maíz grano	323	7,490	7,813	323	3,560	3,883	3,270	4,592	7,862
Sorgo grano	36	-	36	36	-	36	249	-	249
PERENNES 2020			PERENNES 2020						
Alfalfa	598	-	598	598	-	598	41,920	-	41,920
Nopalitos	2	-	2	2	-	2	88	-	88
Tuna	-	5	5	-	5	5	-	12	12
Uva	1	-	1	1	-	1	5	12	17
TOTAL	1,935	7,855	9,790	1,935	3,855	5,790	102,237	4,770	107,007

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SADER), Delegación Querétaro. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2021.
 Nota: Datos Preliminares 2020.

En 2020 la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario llevó a cabo el Programa Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero beneficiando a un total de 7,946 productores con una inversión municipal de 6.0 millones de pesos.

PROGRAMA APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO, 2020.		
SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Proyectos Productivos o Estratégicos en materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	7,496	6,042,070
Tianguis Agropecuario ¹	450	-
TOTAL	7,946	6,042,070

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2021.
¹No se requirió presupuesto para llevar a cabo el programa.

El Subprograma Proyectos Productivos o Estratégicos en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera 2020, llevó a cabo 7 acciones enfocadas a beneficiar a 33 comunidades del municipio de Querétaro. La tabla siguiente brinda la información detallada:

PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO, 2020.			
PROGRAMAS	BENEFICIADOS	COMUNIDADES	INVERSIÓN (PESOS)
Atención Pecuaria Integral	696	Pinto-Pintillo, Jofre, Jofrito,	460,000
Huertos Familiares	686	Ojo de Agua, La Luz, Buenavista, La Estacada, Puerto de Aguirre,	45,965
Municipalizado 2019 ¹	450	Charape la Joya, La Barreta, San Isidro el Viejo, Montenegro, Pie de Gallo, Santa Catarina, San José Buenavista,	2,000,000
Programa Mecanización Agrícola	3,185	La Solana, San Miguelito, Santa Rosa Jáuregui, El Herrero, Llano de la Rochera, El Tránsito, Ejido Modelo,	236,105
Rehabilitación de Bordos	2	Tlacote el Bajo, Tlacote el Alto, Mompaní, El Zapote, San Isidro el Alto,	70,000
Sanidad Vegetal	1,534	Tinaja de la Estancia, Cerro Prieto, El Nabo, El Patol, San José el Alto y El Gachupín	230,000
Semilla Mejorada	945		3,000,000
TOTAL	7,498		6,042,070

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2021.
¹Participación tripartita entre Gobierno del Estado de Querétaro, Municipio de Querétaro y Productores Queretanos.



2.11 Mejora regulatoria para la industria

El Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro tiene como objetivo establecer las bases para la actualización de las normas jurídicas administrativas y la simplificación de trámites y servicios que permitan a los sistemas y procedimientos de atención a los ciudadanos tener un servicio integral, transparente y eficaz.

El documento, entre otros aspectos importantes, otorga continuidad a los Programas de Mejora Regulatoria vigentes en la Administración Pública Municipal, tal como lo establece el Artículo 37: "En el caso de otros programas existentes presentes o futuros relacionados con la simplificación administrativa y que incidan de manera positiva en el desarrollo económico del municipio o en el mejor servicio a los usuarios, podrán ser también considerados como programas permanentes y no requerirán de su renovación en cada cambio de administración municipal".

En el marco de esta disposición legal se creó el Consejo de Mejora Regulatoria como un organismo colegiado de coordinación, consulta y apoyo técnico en temas que atañen a dicho ámbito.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI) forman parte de los esfuerzos que la administración municipal ha implementado para agilizar los trámites de apertura de nuevos negocios en el municipio de Querétaro.

El SATI se implementó para agilizar y facilitar los trámites municipales relacionados con el sector industrial. El programa ayuda a las empresas que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles simplificando su solicitud de un solo proceso en un plazo máximo de 24 horas.

El proceso de autorización varía de acuerdo al giro industrial —actualmente el catálogo cuenta con 285 modalidades de bajo y mediano riesgo— y a las condiciones de instalación, es decir, si la empresa desea adquirir un terreno para construir, o bien, si inicia sus operaciones en un inmueble ya construido.

En 2020 iniciaron operaciones a través del SATI 14 empresas. La mayoría de ellas lo hicieron en las delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto con 35.7% y 21.4% respectivamente, las otras 4 demarcaciones se repartieron el 42.9% restante.

TRÁMITES DEL SATI EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020.

DELEGACIÓN	EMPRESAS	EMPLEOS	INVERSIÓN (PESOS)
Centro Histórico	2	17	200,000
Epigmenio González Flores	2	224	10,051,000
Felipe Carrillo Puerto	3	8	600,000
Félix Osores Sotomayor	5	71	1,340,000
Josefa Vergara y Hernández	1	1	50,000
Santa Rosa Jáuregui	1	4	100,000
TOTAL	14	325	12,341,000

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2021.

Con el propósito de facilitar la creación de unidades económicas, la administración municipal mantiene en operación el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR), destacando los siguientes objetivos:

- Disminuir tiempos de atención, número de traslados del ciudadano para trámites presenciales, simplificar el ingreso virtual y reducir los requisitos.
- Mejorar la calificación en la evaluación del Doing Business emitida por el Banco Mundial.
- Simplificar y agilizar los trámites para obtener el Dictamen de Uso de Suelo, Factibilidad de Giro, Carta de No Inconveniente de Protección Civil y Licencia de Funcionamiento, especialmente dirigidos a establecimientos industriales, comerciales y/o de servicios para el inicio de operaciones.

Las dependencias municipales involucradas en la implementación del PAMR son las siguientes:

1. Dirección de Atención Ciudadana
2. Dirección de Catastro
3. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo
4. Dirección de Desarrollo Urbano
5. Dirección de Protección Civil
6. Dirección de Servicios Complementarios

municipiodequeretaro.gob.mx



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

